

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

FACULTAD DE ECONOMIA



LA GESTION MUNICIPAL EN RELACION A LOS INGRESOS Y LOS GASTOS DEL GOBIERNO LOCAL DEL DISTRITO DE AMARILIS- HUANUCO 2011-2015

BACHILLERES:

- Hernández Rodríguez Anthony
- Masgo Castro Enedina
- Alvarado Huerta Misael.

Asesor: Mg. Werner Pinchi Ramírez.

HUANUCO - PERU

2017

DEDICATORIA

A Dios por darnos la vida y guiarnos por un buen camino.

Al esfuerzo mancomunado que se hace para lograr una investigación.

A la tenacidad que se tiene como estudiantes para lograr la culminación de una carrera.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por su amor y apoyo incondicional para realizar nuestros estudios superiores.

A nuestros maestros que nos brindaron sus sabios consejos sobre la teoría económica.

A los trabajadores de la Municipalidad de Amarilis por su colaboración para la realización de la presente investigación.

RESUMEN

El presupuesto público constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la provisión de bienes y prestación de servicios con eficacia y eficiencia por parte de las entidades públicas atendiendo la aplicación de sus respectivos planes operativos institucionales y las prioridades de la política gubernamental. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del sector público y reflejo los ingresos que financian dichos gastos.

La hipótesis general que orientó nuestra investigación fue: “La gestión municipal viene generando una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis”

Para la presente investigación se tomaron como población a los 423 trabajadores administrativos, quienes vienen trabajando en la municipalidad de Amarilis, y para hallar la muestra se utilizó la fórmula de muestras finitas, dándonos un total de 201 personas, que nos darán la información primaria y para ello se elaborará un cuestionario.

Los métodos que se utilizaron en la presente investigación fueron: el DEDUCTIVO que tuvo como técnica la revisión documental y como instrumento se usaron las fichas bibliográficas, hemerográficas y de resumen; el INDUCTIVO que tuvo relación con la técnica de la estadística descriptiva y como instrumento la encuesta (cuestionario); el ANALISIS también se usó como técnica a la estadística descriptiva y como instrumento se tuvo los

cuadros comparativos. La SINTESIS, fue cuando se utilizó la técnica del resumen y como instrumento se utilizó las fichas de resumen.

Se puede concluir que durante los años 2011 al 2015 el promedio de recaudación fue de 78.67 % y los avances de los gastos de dicho presupuesto solo fue en promedio 62.89 % lo que nos permite afirmar que la gestión municipal es deficiente, donde los ingresos y gastos presupuestales lo demuestran.

SUMMARY

The Public Budget is the State's management instrument for the achievement of results in favor of the population, through the provision of goods and provision of services with efficiency and efficiency by the Public Entities, taking into account the implementation of their respective operational plans And priorities of government policy. It is also the quantified, joint and systematic expression of the expenses to be met during the fiscal year by each of the Entities that are part of the Public Sector and reflects the revenues that finance those expenses.

The general hypothesis that guided our research was: "The Effectiveness of Municipal Management has been generating the achievement of the budget goals, and has a direct relationship with the Local Government Revenues and Expenditures of the Amarilis-Huanuco District 2011-2015"

For the present investigation, the 423 administrative workers were taken as population, who come working in the Municipality, and to find the sample was used the formula of finite samples, giving us a total of 201 people, who will give us the primary information and for this, a questionnaire should be developed.

The methods that were used in the present investigation were: the DEDUCTIVE that had as documentary review technique and used as bibliographical, Hemerographic and abstract fact sheets; The INDUCTIVE one that had relation with the technique of the descriptive statistic and as instrument the survey (questionnaire); The ANALYSIS also used as a technique to descriptive statistics and as instrument had the comparative

tables. Synthesis was when the technique of the abstract was used and as an instrument was used the summary sheets.

It can be concluded that during the years 2011 to 2015, the average collection was 78.67% and the progress of the expenses of this budget was on average only 62.89%, which allows us to affirm that the effectiveness of municipal management is deficient, where Income and expenditure show this.

INTRODUCCION

La tesis titulada: “La gestión municipal en relación a los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de amarilis-Huánuco 2011-2015”, trata de buscar la relación causal que existe entre las diferentes ejecuciones presupuestales que realizaron las autoridades del gobierno municipal distrital de amarilis y así poder medir las actividades realizadas por la gestión desde el año 2011 hasta el año 2015.

La presente investigación fue importante porque nos permitió dar a conocer a las autoridades la problemática y así tomar posibles correcciones en la elaboración del presupuesto y mejorar la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de amarilis en el futuro.

El objetivo general que orientó nuestra investigación fue: “Analizar las relaciones que tienen la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de amarilis-Huánuco 2011-2015”; y los objetivos específicos fueron: a) Precisar las relaciones que se dan entre la planeación de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de amarilis-Huánuco 2011-2015; b) Determinar las relaciones que existen entre la dirección de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de amarilis-Huánuco 2011-2015; c) Especificar las relaciones que se dan entre la organización de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de amarilis-Huánuco 2011-2015; D) Establecer las relaciones que existen entre el control de la

gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de amarilis-Huánuco 2011-2015.

Las razones por la cual se justificó la presente investigación fueron: a) Se desea conocer la problemática, para así encontrar las posibles causas y consecuencias del desequilibrio que existen entre el presupuesto asignado, los avances de los gastos y la eficiencia de la gestión municipal a pesar de las necesidades existentes en el distrito de Amarilis. b) La necesidad de contar con un marco teórico con explicaciones legales del presupuesto público, a fin de tener una explicación racional del tema. C) Nos permitirá conocer la opinión de las autoridades, trabajadores y población en general del Municipio distrital de Amarilis, sobre la eficiencia de la gestión que se viene implementando.

La investigación en el Capítulo I trata sobre el problema de investigación, en el capítulo II se presenta el marco teórico que nos permitió conceptualizar las variables en estudio, el capítulo III trata sobre la metodología implementada para poder demostrar la hipótesis, en el capítulo IV se presentan los resultados obtenidos de las fuentes primarias y secundarias, al final se plantean las conclusiones y sugerencias.

INDICE

	Pag.
PORTADA	
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN	4
SUMARY	5
INTRODUCCION	6
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION	20
1.1 Antecedentes de la Investigación	20
1.2 Formulación del Problema	27
1.2.1 Problema general	27
1.2.2 Problemas específicos	27
1.3 Objetivos	28
1.3.1 Objetivo general	28
1.3.2 Objetivos específicos	28
1.4 Formulación de Hipótesis	29
1.4.1 Hipótesis general	29
1.5. Operacionalización de Variables	30
1.6 Sistema de Variables	31
1.6.1 Variable independiente	31
1.6.2 Variable dependiente	31
1.7 Justificación e importancia	31
1.8 Limitaciones	32
CAPITULO II: MARCO TEORICO	33
2.1 Antecedentes de la investigación	33
2.2 Base teórico	40
2.3 Marco situacional	66
2.4 Definición de términos básicos	70

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	74
3.1 Nivel investigación	74
3.1.1 tipo de investigación	74
3.1.2 nivel de investigación	74
3.2 Diseño de investigación	74
3.4 Métodos de investigación	75
3.5 Población y muestra	76
3.6 Técnicas de recolección y tratamiento de datos	78
CAPITULO IV: RESULTADOS	80
4.1 Resultado de las de las fuentes secundarias	80
4.2 Resultados de las fuentes primarias	97
4.3 Prueba de hipótesis	147
4.4 Discusión de resultados	152
CONCLUSIONES	155
RECOMENDACIONES	157
BIBLIOGRAFIAS	158
ANEXOS	160

LISTA DE CUADROS

N°	NOMBRE DEL CUADRO	PAG
01	PRESUPUESTO PÚBLICO DE APERTURA 2011-2015	24
02	TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS, SEGÚN AÑOS Y FUENTES POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS-HUANUCO: 2011-2015	25
03	TOTAL DE GASTOS EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS-HUANUCO: 2011-2015	26
04	FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	43
05	TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, SEGÚN CONDICION	76
06	MUESTRA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, SEGÚN CONDICION	78
07	RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2011	80
08	RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2012	81
09	RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2013	82
10	RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2014	83
11	RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2015	84
12	RESUMEN DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2011	85
13	RESUMEN DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2012	86
14	RESUMEN DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2013	87
15	RESUMEN DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2014	88
16	RESUMEN DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2015	89
17	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS-INGRESOS MDA	90
18	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS-INGRESOS MDA	91
19	RECURSOS DETERMINADOS-INGRESOS MDA	92
20	RESUMEN DE GASTO RECURSOS ORDINARIOS-MDA	93

21	RESUMEN DE GASTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO- MDA	94
22	RESUMEN DE GASTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS- MDA	95
23	RESUMEN DE GASTO RECURSOS DETERMINADOS-MDA	96
24	EXISTE DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ESTADÍSTICO DE LA REALIDAD LOCAL (CONCLUIDO)	97
25	SE DIFUNDIÓ EL DIAGNÓSTICO EN LA POBLACIÓN	98
26	EXISTE DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL (CONCLUIDO)	99
27	SE DIFUNDIÓ EL ESTUDIO ENTRE LOS GERENTES MUNICIPALES	100
28	LOS PLANES POLÍTICOS DE GOBIERNO FUERON PUBLICADOS O DIFUNDIDOS EN LA POBLACIÓN ANTES DE ASUMIR EL GOBIERNO	101
29	EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO CON ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES (APROBADO)	102
30	EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (APROBADO)	103
31	PLAN ORIENTADO A ELEVAR LAS CAPACIDADES INTERNAS DE LA MUNICIPALIDAD (APROBADO)	104
32	LA DIRECCIÓN FUE FUNDADA EN EL CARÁCTER AUTORITARIO DEL ALCALDE O EN EL LIDERAZGO (CARISMA) DE ÉSTE.	105
33	LA DIRECCIÓN FUE FUNDADA EN EL LIDERAZGO (SE EXCLUYE LA CONDUCCIÓN AUTORITARIA) CON MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	106
34	EL ALCALDE Y PARTE DE SU EQUIPO DE GOBIERNO CONDUCE EL PROCESO MEDIANTE MECANISMOS QUE INVOLUCRAN CRECIENTEMENTE A LA POBLACIÓN EN LA DISCUSIÓN, TOMA DE DECISIONES Y CONTROL DE LOS PROCESOS	107
35	SUPONE UNA CONVIVENCIA POLÍTICA; ES DECIR, UNA OPOSICIÓN MODERADA, DE EVENTUALES COLABORACIONES	108
36	SUPONE CONFLICTOS ENTRE EL ALCALDE Y PARTE O TODO SU GRUPO POLÍTICO PARTIDARIO	109

37	SUPONE CONFLICTOS AL INTERIOR DEL GRUPO DE GOBIERNO Y ENTRE PARTIDOS SIMULTÁNEAMENTE	110
38	DISCUSIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS: No incluye en esta sección mecanismos de control	111
39	INICIATIVAS LEGISLATIVAS: permite discutir y proponer propuestas normativas locales	112
40	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA FINANCIERA: Facilita mecanismos de transparencia económica y financiera	113
41	CONSULTAS CIUDADANAS: De carácter vinculante para la	114

	autoridad local	
42	EL ORGANIGRAMA Y EL ROF / MOF REFLEJAN DISTINCIÓN DE LAS FUNCIONES	115
43	SE INCORPORARON SISTEMAS DE COLABORACIÓN QUE FLEXIBILIZAN LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA	116
44	A) GERENCIA MUNICIPAL: encargada de la administración institucional	117
45	B) SECRETARÍA GENERAL: Unidad de recepción y trámite documentario	118
46	C) COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL: Comunicación, Relaciones Públicas y marketing social	119
47	D) CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO: Centro documentario	120
48	E) ÁREA DE ADMINISTRACIÓN: Incluye funciones de gerencia de personal, contabilidad, tesorería, logística	121
49	F) ÁREA DE INFORMÁTICA: Encargada del sistema de información Computarizada	122
50	G) ASESORÍA LEGAL: Encargada de brindar apoyo jurídico	123
51	H) PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO: Incluye estadística y racionalización	124
52	I) ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: Promueve la educación, la cultura y la práctica del deporte	125

53	J) ÁREA DE SALUD: Salud	126
54	K) REGISTRO CIVIL: Registros civiles y defunciones	127
55	L) DEMUNA: Defensa de la mujer, niño y adolescente	128
56	LL) SEGURIDAD CIUDADANA: Policía municipal y serenazgo	129
57	M) DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL: Encargada de la promoción económica local, incluye turismo y PYMES.	130
58	N) MEDIO AMBIENTE: Gestión ambiental y de recursos naturales. Puede incluirse parques y jardines, pero se orienta a la promoción del desarrollo sostenible.	131
59	Ñ) PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Promueve participación vecinal y comunal	132
60	O) LIMPIEZA PÚBLICA: Recojo y procesamiento de residuos sólidos	133
61	P) DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL: Incluye vialidad, transporte, licencias, uso de suelos	134
62	Q) CATASTRO: Unidad de registro Geo referencial para cuantificar a la población	135
63	R) RENTAS: Ingresos Municipales	136
64	S) OBRAS E INFRAESTRUCTURA: Proyectos y ejecución de obras de ingeniería	137
65	T) ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	138
66	U) ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	139
67	V) EMPRESAS MUNICIPALES: Empresas públicas locales que prestan servicios	140
68	W) OTRAS ÁREAS	141
69	A) RECEPCIÓN DE OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS: Mecanismos que facilitan la opinión anónima de los ciudadanos	142
70	B) CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN EL TRATO CON LA POBLACIÓN: Supervisión que impide cobros indebidos o acciones ilegales	143
71	C) MECANISMOS SOCIALES DE CONTROL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	144
72	D) MONITOREO: Mecanismos de seguimiento orientados al logro de actividades	145

73	E) CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL y Auditorias financieras	146
-----------	---	------------

LISTA DE GRAFICOS

N°	NOMBRE DEL GRAFICO	PAG.
01	EXISTE DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ESTADÍSTICO DE LA REALIDAD LOCAL (CONCLUIDO)	97
02	SE DIFUNDIÓ EL DIAGNÓSTICO EN LA POBLACIÓN	98
03	EXISTE DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL (CONCLUIDO)	99
04	SE DIFUNDIÓ EL ESTUDIO ENTRE LOS GERENTES MUNICIPALES	100
05	LOS PLANES POLÍTICOS DE GOBIERNO FUERON PUBLICADOS O DIFUNDIDOS EN LA POBLACIÓN ANTES DE ASUMIR EL GOBIERNO	101
06	EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO CON ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES (APROBADO)	102

07	EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (APROBADO)	103
08	PLAN ORIENTADO A ELEVAR LAS CAPACIDADES INTERNAS DE LA MUNICIPALIDAD (APROBADO)	104
09	LA DIRECCIÓN FUE FUNDADA EN EL CARÁCTER AUTORITARIO DEL ALCALDE O EN EL LIDERAZGO (CARISMA) DE ÉSTE.	105
10	LA DIRECCIÓN FUE FUNDADA EN EL LIDERAZGO (SE EXCLUYE LA CONDUCCIÓN AUTORITARIA) CON MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	106
11	EL ALCALDE Y PARTE DE SU EQUIPO DE GOBIERNO CONDUCE EL PROCESO MEDIANTE MECANISMOS QUE INVOLUCRAN CRECIENTEMENTE A LA POBLACIÓN EN LA DISCUSIÓN, TOMA DE DECISIONES Y CONTROL DE LOS PROCESOS.	107

12	SUPONE UNA CONVIVENCIA POLÍTICA; ES DECIR, UNA OPOSICIÓN MODERADA, DE EVENTUALES COLABORACIONES	108
13	SUPONE CONFLICTOS ENTRE EL ALCALDE Y PARTE O TODO SU GRUPO POLÍTICO PARTIDARIO	109
14	SUPONE CONFLICTOS AL INTERIOR DEL GRUPO DE GOBIERNO Y ENTRE PARTIDOS SIMULTÁNEAMENTE	110
15	DISCUSIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS: No incluye en esta sección mecanismos de control	111
16	INICIATIVAS LEGISLATIVAS: permite discutir y proponer propuestas normativas locales	112
17	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA FINANCIERA: Facilita mecanismos de transparencia económica y financiera	113
18	CONSULTAS CIUDADANAS: De carácter vinculante para la autoridad local	114
19	EL ORGANIGRAMA Y EL ROF / MOF REFLEJAN DISTINCIÓN DE LAS FUNCIONES	115
20	SE INCORPORARON SISTEMAS DE COLABORACIÓN QUE FLEXIBILIZAN LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA	116
21	A) GERENCIA MUNICIPAL: encargada de la administración institucional	117
22	B) SECRETARÍA GENERAL: Unidad de recepción y trámite documentario	118
23	C) COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL: Comunicación, Relaciones Públicas y marketing social	119
24	D) CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO: Centro documentario	120
25	E) ÁREA DE ADMINISTRACIÓN: Incluye funciones de gerencia de personal, contabilidad, tesorería, logística	121
26	F) ÁREA DE INFORMÁTICA: Encargada del sistema de información Computarizada	122
27	G) ASESORÍA LEGAL: Encargada de brindar apoyo jurídico	123
28	H) PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO: Incluye estadística y racionalización	124
29	I) ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: Promueve la educación, la cultura y la práctica del deporte	125

30	J) ÁREA DE SALUD: Salud	126
31	K) REGISTRO CIVIL: Registros civiles y defunciones	127
32	L) DEMUNA: Defensa de la mujer, niño y adolescente	128
33	LL) SEGURIDAD CIUDADANA: Policía municipal y Serenazgo	129
34	M) DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL: Encargada de la promoción económica local, incluye turismo y PYMES.	130
35	N) MEDIO AMBIENTE: Gestión ambiental y de recursos naturales. Puede incluirse parques y jardines, pero se orienta a la promoción del desarrollo sostenible.	131
36	Ñ) PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Promueve participación vecinal y comunal	132
37	O) LIMPIEZA PÚBLICA: Recojo y procesamiento de residuos sólidos	133
38	P) DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL: Incluye vialidad, transporte, licencias, uso de suelos	134
39	Q) CATASTRO: Unidad de registro Geo referencial	135
40	R) RENTAS: Ingresos Municipales	136
41	S) OBRAS E INFRAESTRUCTURA: Proyectos y ejecución de obras de ingeniería	137
42	T) ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	138
43	U) ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	149
44	V) EMPRESAS MUNICIPALES: Empresas públicas locales que prestan servicio	140
45	W) OTRAS ÁREAS	141
46	A) RECEPCIÓN DE OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS: Mecanismos que facilitan la opinión anónima de los ciudadanos	142

47	B) CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN EL TRATO CON LA POBLACIÓN: Supervisión que impide cobros indebidos o acciones ilegales	143
48	C) MECANISMOS SOCIALES DE CONTROL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	144
49	D) MONITOREO: Mecanismos de seguimiento orientados al logro de actividades	145
50	E) CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL y Auditorías financieras	146

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El presupuesto público constituye el instrumento de gestión del estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la provisión de bienes y prestación de servicios con eficacia y eficiencia por parte de las entidades públicas atendiendo la aplicación de sus respectivos planes operativos institucionales y las prioridades de la política gubernamental. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del sector público y reflejo los ingresos que financian dichos gastos.

Por el ámbito de aprobación de los presupuestos, éstos están conformados esencialmente por la ley de presupuesto del sector público, los presupuestos de los gobiernos regionales, los presupuestos de los gobiernos locales y el presupuesto del fondo nacional de financiamiento de la actividad empresarial del estado - FONAFE y sus empresas. El contenido del presupuesto comprende lo siguiente:

- a) Los gastos que, como máximo, pueden contraer las entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones.
- b) Las metas de resultados a alcanzar y las metas de productos a lograrse por cada una de las entidades con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto les aprueba.

Los fondos públicos se orientan a la atención de los gastos que genere el cumplimiento de sus fines, independientemente de la fuente de financiamiento de donde provengan. Su percepción es responsabilidad de las entidades competentes con sujeción a las normas de la materia.

Los fondos se orientan de manera eficiente y con atención a las prioridades del desarrollo del país.

Los fondos públicos se estructuran siguiendo las clasificaciones económicas y por fuente de financiamiento que son aprobadas, según su naturaleza, mediante resolución directoral de la dirección general del Presupuesto Público:

a) Clasificación Económica

Agrupamos los fondos públicos divididos en genérica del ingreso, subgenéricas del ingreso y específicas del ingreso, así mismo también podemos dividirlos en:

- **Ingresos Corrientes.-** Agrupa los recursos provenientes de tributos, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones y otros Ingresos Corrientes.
- **Ingresos de Capital.-** Agrupa los recursos provenientes de la venta de activos (inmuebles, terrenos maquinarias, etc.), las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos), la venta de acciones del estado en empresas y otros ingresos de capital.
- **Transferencias.-** Agrupan los recursos sin contraprestación y no reembolsables provenientes de Entidades, de personas naturales o jurídicas domiciliadas o no domiciliadas en el país, así como de otros gobiernos.
- **Financiamiento.-** Agrupa los recursos provenientes de operaciones oficiales de crédito interno y externo, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

b) Clasificación por Fuentes de Financiamiento

Agrupa los fondos públicos que financian el presupuesto del sector público de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las fuentes de financiamiento se establecen en la ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público.

Así, por ejemplo, la ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2011-ley N° 29628, establece en su artículo 1° que las fuentes que financian el Presupuesto 2011 son: recursos ordinarios,

recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, recursos determinados y donaciones y transferencias.

El presupuesto es fundamental y constituye una herramienta de gran importancia para el sector público, por cuanto permite tomar las previsiones de los gastos que han de ser efectuados, en función de los ingresos que se estiman percibir durante un año fiscal determinado. Además, sirve para lograr los objetivos, metas, volumen de trabajo de toda institución, por lo que los gastos deben ser eficientes y eficaces orientados al producto. Asimismo, el proceso presupuestario atraviesa las fases de:

Formulación, programación, aprobación, ejecución y evaluación. Iniciándose el año anterior (formulación, programación y aprobación) y desarrollándose a lo largo del presente año fiscal, siendo la ejecución presupuestaria la actividad de la administración dirigida a la realización de los ingresos y gastos previstos en el presupuesto para un período determinado, se considera una de las fases más importantes, fundamentales y de trascendencia puesto que durante este periodo se realizarán todas aquellas actividades programadas y se utilizará de manera efectiva el presupuesto destinado que consecuentemente será evaluado el año siguiente culminando el proceso presupuestario el cual toma alrededor de tres años (multianual).

En los últimos 05 años el ministerio de economía y finanzas a través de la ley del presupuesto público ha destinado a los distintos gobiernos (locales, regionales) y gobierno nacional los siguientes montos:

**CUADRO N°01
PRESUPUESTO PÚBLICO DE APERTURA 2011-2015**

NIVELLES DE GOBIERNO	PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (MILLONES DE SOLES)				
	2011	2012	2013	2014	2015
GOBIERNO NACIONAL	62,593	65, 019	72, 693	83, 238	95, 387
GOBIERNOS REGIONALES	13,839	14, 743	17, 575	18, 752	19, 423
GOBIERNOS LOCALES	12,027	15, 772	18, 150	16, 943	15, 810
TOTAL	88,460	95, 535	108,418	118,933	130,620

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

ELABORACION: Propia

Como se observa el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de los gobiernos locales, ha ido incrementándose desde el año 2011 hasta el presente año desde S/. 12,027 hasta S/.15, 810 millones de soles, pero la eficiencia y eficacia del gasto público por parte de los gobiernos locales dan mucho que desear, dado que los indicadores económicos de los gobiernos locales no han variado en casi nada.

La municipalidad distrital de Amarilis de la provincia de Huánuco, desde el año 2011 hasta el año 2015 ha percibido presupuestos del gobierno central, para poder financiar las diferentes actividades programadas, los que se reflejan en los servicios que brindan, es así que el Presupuesto Inicial Modificado (PIM) más alto fue en el año 2012, seguido por el año 2011,

mientras que los años más bajos fueron del año 2013 seguido por el año 2015. (Ver cuadro N°02).

CUADRO N°02
TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS, SEGÚN AÑOS Y FUENTES POR LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS-HUANUCO: 2011-2015

AÑOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS ORDINARIOS	PIM
2011	13,250,404.00	20,645,695.00	33,896,099.00
2012	16,158,969.00	17,884,971.00	34,043,940.00
2013	16,484,263.00	7,603,720.00	24,087,983.00
2014	20,122,184.00	7,608,548.00	27,730,732.00
2015	20,406,210.00	5,865,718.00	26,271,928.00

FUENTE: Oficina de planificación y presupuesto de la municipalidad.

ELABORACION: Propia

Pero a pesar de los presupuestos programados existentes los avances de los gastos durante estos años fueron bastantes deficientes, como lo muestra el cuadro N° 03, en el año 2012 apenas se gastó un 56.26% de lo programado durante ese año, seguido por el año 2014 con un avance del 65.96% y solo el año 2011 se tuvo un gasto que llego al 78.1%. Así demostrándonos así la deficiente gestión municipal existente en la Municipalidad de Amarilis.

CUADRO N°03
TOTAL DE GASTOS EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE AMARILIS-HUANUCO: 2011-2015

AÑOS	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
2011	33,896,099.00	26,473,460.81	7,422,638.19	78.1
2012	34,026,096.00	19,142,475.73	14,883,620.27	56.26
2013	24,087,983.00	18,262,847.81	5,825,135.19	75.82
2014	27,730,732.00	18,290,395.49	9,440,336.51	65.96
2015	26,271,928.00	19,968,593.58	6,303,334.42	76.01

FUENTE: Oficina de planificación y presupuesto de la municipalidad.

ELABORACION: Propia

Existen diversas causas que han originado estas deficiencias en los gastos del presupuesto institucional, así como la falta de capacidades técnicas y operativas de los funcionarios de carrera y elegidas que laboran en este municipio; el escaso conocimiento de las directivas presupuestarias que emite el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); el tema de los proyectos que están alineados al SNIP; y la poca comprensión de los partidos políticos para priorizar las actividades programadas, entre otros, etc.

De continuar con la problemática, el descontento social crecerá y ninguna autoridad elegida terminará con la aprobación positiva de su gestión, que tuvieron al inicio de su mandato. El manejo presupuestal de los gobiernos locales nos permite medir la eficiencia de la gestión moderna en la municipalidad distrital de Amarilis, en la siguiente investigación trataremos

de demostrar este proceso teniendo en cuenta las diferentes fuentes de financiamiento de los ingresos y gastos en que incurren los presupuestos.

1.2 FORMULACIÓN DE PROBLEMA

Tratando de resumir la problemática de la siguiente investigación nos planteamos las siguientes preguntas:

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿De qué forma la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis - Huánuco 2011-2015?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS

A) ¿De qué manera la planeación de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?

B) ¿De qué forma la dirección de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?

C) ¿De qué manera la organización de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?

D) ¿De qué forma el control de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?

1.3 OBJETIVO

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las relaciones que tienen la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- A) Precisar las relaciones que se dan entre la planeación de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.
- B) Determinar las relaciones que existen entre la dirección de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.
- C) Especificar las relaciones que se dan entre la organización de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.
- D) Establecer las relaciones que existen entre el control de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.

1.4 FORMULACION DE HIPÓTESIS

1.4.1 HIPOTESIS GENERAL

La gestión municipal guarda una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011 - 2015.

1.4.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS

A) La deficiente planeación de la gestión municipal tiene una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.

B) La dirección de la gestión municipal viene generando una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015

C) La organización de la gestión municipal está en relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.

D) El control de la gestión municipal se relaciona en forma directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.

1.5 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR
VARIABLE INDEPENDIENTE Gestión Municipal	PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD LOCAL ✓ DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL ✓ ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA
	DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ESTILO DE CONDUCCIÓN ✓ CLIMA INTERNO EN EL CONCEJO MUNICIPAL ✓ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA ✓ EXTENSIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA INTERNA
	CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS CIUDADANOS ✓ SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE EL ✓ USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ✓ SISTEMA DE CONTROL DE RESULTADOS DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ✓ SISTEMA DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OPERACIONES O METAS
VARIABLE DEPENDIENTE Ingresos y gastos	RECURSOS ORDINARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RECAUDACIÓN DE INGRESOS CORRIENTES ✓ RECAUDACIÓN DE INGRESOS DE CAPITAL
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RENTAS DE PROPIEDAD ✓ TASAS ✓ VENTA DE BIENES ✓ PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ☐ RECURSOS FINANCIEROS NO REEMBOLSABLES, PROVENIENTES DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES.
	RECURSOS DETERMINADOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES ✓ CONTRIBUCIONES A FONDOS ✓ FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL ✓ IMPUESTOS MUNICIPALES

1.6 SISTEMA DE VARIABLES

1.6.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Gestión Municipal

1.6.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Ingresos y Gastos

1.7 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Las razones por la cual se justifica la presente investigación son:

- Se desea conocer la problemática, para así encontrar las posibles causas y consecuencias del desequilibrio que existen entre el presupuesto asignado, los avances de los gastos y la eficiencia de la gestión municipal a pesar de las necesidades existentes en el distrito de Amarilis.
- La necesidad de contar con un marco teórico con explicaciones legales del presupuesto público, a fin de tener una explicación racional del tema.
- Nos permitirá conocer la opinión de las autoridades, trabajadores y población en general del municipio distrital de Amarilis, sobre la eficiencia de la gestión que se viene implementando.
- Es importante para poder dar a conocer a las autoridades la problemática y así tomar posibles correcciones en la elaboración del presupuesto y mejorar la calidad del gasto público en la municipal distrital de Amarilis en el futuro.

1.8 LIMITACIONES

Las limitaciones que se podrían tener son:

El factor económico para llevar a cabo la investigación en forma global, debido a que todas las municipalidades de los centros poblados que forman parte del distrito de Amarilis también tienen su opinión frente a esta problemática.

El factor tiempo, ya que nosotros venimos laborando en distintos proyectos de envergadura y la dedicación a la presente investigación es una limitante a tener en cuenta.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

A continuación, mencionaremos los trabajos más preponderantes para nuestra investigación.

2.1.1 Internacionales

a. Mirza Judith Arreaga Meza de Cardona. “Ingresos municipales y su relación con las desigualdades socioculturales del municipio de Aguacatán”. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Economía Instituto Tulan. Guatemala, Agosto de 2009. La población del municipio de Aguacatán, tiene 300 km² con una población estimada de 45,465 habitantes, con las características generales siguientes: el 52% son mujeres, una forma piramidal la mayor parte de la población es joven, el 60% es menos de 50 años. Coexisten cinco etnias con el porcentaje poblacional siguiente: K'iche' 33.63% Chalchiteka 20%, Awakateka 17.28%, ladinos 10.24% y Mam 7.64%. Las ocupaciones más importantes son: la agricultura, los servicios y las artesanías. Las enfermedades padecen la población son las del sistema respiratorio y gastrointestinal. Los ingresos municipales durante el período 2000 – 2006 estuvieron distribuidos de la siguiente forma: • Ingresos Corrientes con un monto de Q 3,874,110.72 •

Trasferencias del Estado con un monto de Q 43,170,238.37 • Préstamos

y donaciones: se realizaron dos préstamos en el período estudiado que ascendieron a Q 5000,000. Y solamente se recibió una donación de IBIS Dinamarca por un monto de Q 69,043.20. El total de ingresos que tuvo la municipalidad de Aguacatán en el período 2000 – 2003 fue de Q 47, 613,392.29. 2.2 Entre las principales causas de la poca recaudación de ingreso propio de la municipalidad de Aguacatán están: • La falta de conocimiento de la población, sobre las obligaciones que tiene con el gobierno municipal • Una cultura de evasión tributaria del grupo étnico ladino como una herencia colonial de no pago de tributos. Aunque la población indígena paga más impuestos siempre existe resistencia al pago por no sentirse representada con la autoridad municipal • Existe un conflicto sociopolítico en el municipio que es coyuntural e histórico • No existe un programa de promoción para el incremento de recaudación municipal • No existe catastro • Falta de divulgación de los reglamentos y publicación, en los idiomas nativos, sobre los arbitrios y tasas que se deben pagar.

b. José Ignacio Llodra. El proceso político en la inversión municipal: asignación de transferencias del gobierno central. Pontificia Universidad Católica de Chile Instituto de Economía Magister en Economía. Agosto, 2013. Los gobiernos locales (municipalidades) en Chile reciben financiamiento del gobierno central para sus inversiones en bienes públicos. La existencia de incentivos políticos y la discrecionalidad

presente en los mecanismos de asignación, permiten que estos recursos se repartan en mayor medida a aquellas municipalidades afines al gobierno. La estrategia de identificación de este trabajo es mediante regresión discontinuity design usando las elecciones como variable de asignación, para estimar el efecto de la coalición política del alcalde que dirige la municipalidad sobre las transferencias del gobierno. Los resultados muestran que una municipalidad de la misma coalición del gobierno central, recibe en transferencias para inversión entre 1.5-3.8 veces el monto de lo que reciben las que no están ligadas a éste. El efecto se mantiene aun cuando ocurre un cambio de coalición a nivel del gobierno central. Además, este resultado no afecta el esfuerzo de las municipalidades por recaudar más recursos. Por último, este trabajo provee evidencia de que las transferencias no cumplen sus objetivos explícitos, que consisten en aumentar la inversión de infraestructura en los sectores más vulnerables.

c. Ing. Jorge Bastardo. Análisis del uso de los recursos financieros de la alcaldía del municipio Ezequiel Zamora, estado Monagas y su influencia en el desarrollo sostenido de sus habitantes en el periodo 1998 – 2003. Universidad de Oriente Vicerrectorado Académico consejo de estudios de Postgrado Coordinación de Postgrado en

Ciencias Administrativas Núcleo de Monagas. Maturín, Octubre de 2004. La Alcaldía del Municipio Ezequiel Zamora, del Estado Monagas está en la búsqueda de alcanzar, el mayor y mejor rendimiento a los recursos financieros que ella percibe y con ello satisfacer en gran medida las necesidades colectivas de la comunidad a la cual presta sus servicios. El presente estudio, consiste en analizar la inversión de los recursos financieros y su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en el periodo de 1998 - 2003. Para ello se realizó un análisis comparativo de los presupuestos de inversión y de gastos percibidos por la Alcaldía en el periodo señalado, se realizó un análisis de los recursos destinados a la inversión en las áreas de salud, educación, electricidad, agua, cloacas, drenajes y urbanismo, al mismo tiempo, se determinó cuáles son las perspectivas de la inversión en el corto, mediano y largo plazo, así como también la relación que tiene esta con la realidad económica del país. Para el logro de los objetivos se utilizó un proceso metodológico que incluyó, la entrevista con el personal directivo de la institución, se realizó una encuesta a una muestra de cien (100) personas de la población de Punta de Mata, se recopilaron datos de los informes de memoria y cuenta de la Alcaldía y los balances generales respectivos. Después de haber realizado un estudio de los resultados de la investigación, estos indican que la inversión financiera realizada por la Alcaldía del Municipio Ezequiel Zamora en el periodo 1998 - 2003, ha

disminuido de un año a otro, aunque el monto de los presupuestos se ha aumentado gradualmente. Se encontró que la institución no cuenta con una política de planificación y orientación de la inversión, así como también la falta de interés de sus autoridades por darle un uso adecuado de los recursos, ya que del análisis del presupuesto se determinó, que el gasto corriente ha aumentado en proporciones mayores a la inversión, lo que es un indicativo, que en materia de servicios la calidad de vida de los habitantes no ha mejorado, por lo que se requiere una mejor distribución del presupuesto, así como canalizar con otros organismos la ejecución de proyectos que potencien el desarrollo de este municipio.

2.1.2 Nacionales

a) Pedro Herrera Catalán, Pedro Francke Ballve. “Un análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes”. Pontificia universidad Católica del Perú. Febrero 2007. en este estudio se analizó la eficiencia del gasto en 1686 municipalidades del país para el año 2003 mediante la interpretación de las actividades públicas locales como un proceso de producción que transforma inputs en outputs. Se establecieron para ello diversas fronteras de producción construidas a partir de los mejores resultados dentro de grupos de municipalidades y luego se estimó la eficiencia relativa como la distancia a dichas fronteras.

Se utilizaron 5 metodologías para la estimación de la frontera de producción no paramétricas. Free Disposal Hull (FDH) y Data

Envelopment Analysis (DEACRS y DEA-VRS) y paramétricas: una determinística y otra estocástica, las cuales se estimaron a través de las 10 categorías de municipalidades definidas mediante de una metodología de conglomerados. Finalmente, a partir del empleo de modelos de tipo Tobit, se analizaron los determinantes fiscales, socioeconómicos y demográficos de los resultados eficiencia encontrada. Los resultados obtenidos son diversos y varían según la categoría del municipio analizado, y a pesar que fue posible identificar algunas buenas prácticas municipales, los resultados a nivel nacional son preocupantes dado que indican que se podría alcanzar la misma provisión de bienes y servicios municipales con 57.6% menos recursos.

Entre los principales determinantes de este gasto ineficiente se encontraron las transferencias de los recursos del FONCOMUN y del canon, sobre todo a nivel distrital, mientras que uno de los factores que permitieron una provisión más eficiente de los servicios públicos locales fue la participación ciudadana. En el marco de la promulgación del Decreto Supremo N° 068-2006-PCM, en octubre del 2006, por el cual se establece la culminación de las transferencias de competencias y funciones inicialmente programadas para el periodo 2006-2010, hacia fines del año 2007, los resultados obtenidos resaltan la necesidad de concentrar mayores esfuerzos en mejorar la eficiencia del gasto a nivel local.

b). Lic. adm. Madison Huarcaya Godoy. “Aplicación del empowerment para lograr una gestión eficiente en la municipalidad provincial del callao” Universidad Nacional del Callao Facultad de Ciencias Administrativas. Callao- Perú 2011. El presente trabajo de investigación es producto de un estudio y análisis de la gestión pública de la municipalidad provincial del Callao, con el objeto de determinar la eficiencia en el desempeño de los colaboradores, de niveles Jerárquicos, órganos intermedios y órganos operativos de la Municipalidad Provincial del Callao a fin de mejorar la Gestión Municipal. El resultado, de la presente investigación tiene que ver con la Gestión de cuyo análisis se determinara la eficiencia en el desarrollo de sus funciones de los colaboradores con el objetivo de cumplir con los servicios en beneficio de la ciudadanía chalaca.

Se concluye que dentro del contexto actual en que se encuentran inmersos los gobiernos locales y frente a una difícil situación socioeconómica que presenta el país, la municipalidad provincial del Callao asume el rol de ente promotor y de brindar un servicio eficiente a la población. Dentro de este marco, la municipalidad ha empleado un rol que se traduce en las siguientes acciones; una política de descentralizar las funciones, las responsabilidades y la toma de decisiones, dotando de más libertad a los colaboradores para que puedan ejercer sus funciones todo esto enmarcado dentro del marco de sus atribuciones, la cual está

contemplada en el MOF logrando así gestión administrativa eficaz de los recursos públicos y de atención al ciudadano.

2.2 BASE TORICA CIENTIFICA

2.2.1 PRESUPUESTO

Para entender que es el presupuesto se tuvo que recurrir a la definición hecha por el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) sobre el Presupuesto Público, que a la letra dice:

“Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal”.

Esta definición nos indica que los gastos tienen que ser óptimos para lograr los objetivos que se proponen las entidades estatales, así como los gobiernos locales tienen que invertir en obras que beneficien a la población en general dentro de los límites de jurisdicción de la provincia en estudio. Por lo tanto, a toda institución pública se le asigna un “Presupuesto” que será el instrumento por el cual desarrollen sus planes y programas formulados para el año.

De allí que el presupuesto público, es un sistema mediante el cual se elabora, aprueba, coordina la ejecución, controla y evalúa la producción pública de una institución, sector o región, en función a los objetivos, metas, volúmenes de trabajo, recursos reales y financieros que justifiquen y garanticen el logro de los objetivos previstos, siendo importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en las operaciones de la organización

El presupuesto público estima los ingresos y egresos para el período de un año, denominado año fiscal.

ETIMOLOGÍA

Según el Diccionario Etimológico de la Real Academia Española (2012), el Presupuesto Público a partir de sus raíces latinas significa:

PRE = antes de, delante de

SUPUESTO (de fictus) = hecho, formado

PRESUPUESTO = “antes de lo hecho”

Por lo tanto, el Presupuesto Público viene a ser:

- La técnica de planeación y determinación de cifras sobre bases estadísticas y apreciación de hechos y fenómenos aleatorios.
- El presupuesto es un conjunto de pronósticos referentes a un periodo predeterminado.
- El presupuesto del sector público es la herramienta fundamental de la administración pública. En él se registran las órdenes de prioridad establecidas por el gobierno con respecto a las distintas funciones que

debe cumplir, las que contarán con las partidas presupuestarias para su efectiva prestación, descartando todas aquellas consideradas como no prioritarias. Al mismo tiempo, se establece el monto y origen de los recursos con que se ha de disponer para hacer frente a tales erogaciones, identificando, de esta forma, los impuestos que se han de utilizar para generar los recursos, y su incidencia sobre los distintos sectores de la población.

A) Definición Procedimental (Procedimientos):

De acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2004), *“el proceso presupuestario comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112.”* (Pág. 11)

CUADRO N°04
FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO:



FUENTE: GUIA SISTEMA NACIONAL DEL PRESUPUESTO
ELABORACION: PROPIA

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO, SEGÚN FASES

De acuerdo a la guía básica del sistema nacional de presupuesto, publicado por el ministerio de economía y finanza (MEF) en el año 2011:

Es importante mencionar que las fases del proceso presupuestario se inician el año anterior con la programación del presupuesto, se desarrollan el año en curso a través de la ejecución del presupuesto, extendiéndose hasta el año siguiente en el que se realiza la evaluación del presupuesto. Así, el proceso presupuestario se desarrolla a lo largo de tres años distintos, desde la programación hasta la evaluación anual. Ello implica que cuando iniciamos la ejecución de un año, a la vez tenemos que evaluar el año anterior y programar el siguiente.

1. FASE DE PROGRAMACIÓN

Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de presupuesto del sector público teniendo en cuenta dichas propuestas.

La programación presupuestaria es la etapa inicial del proceso presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados. Dentro de dicha etapa, realiza las acciones siguientes:

- Revisar la escala de prioridades de la entidad.
- Determinar la demanda global de gasto, considerando la cuantificación de las metas, programas y proyectos para alcanzar los objetivos institucionales de la entidad.
- Estimar los fondos públicos que se encontrarán disponibles para el financiamiento del presupuesto anual y, así, determinar el monto de la asignación presupuestaria a la entidad.
- Determinar el financiamiento de la demanda Global de Gasto, en función a la asignación presupuestaria total.

2. FASE DE FORMULACIÓN

En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento. En la formulación presupuestaria los pliegos deben:

- Determinar la estructura funcional y la estructura programática del presupuesto de la entidad para las categorías presupuestarias acciones centrales y las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos - APNOP. En el caso de los programas presupuestales, se utiliza la estructura funcional y la estructura programática establecida en el diseño de dichos programas.
- Vincular los proyectos a las categorías presupuestarias: Programas presupuestales, acciones centrales y asignaciones presupuestales que no resultan en productos - APNOP.
- Registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el sistema de integrado de administración financiera – SIAF.

3. FASE DE APROBACIÓN

El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

La aprobación presupuestaria presenta cinco pasos:

- a. El DGPP prepara el anteproyecto de la ley anual de presupuesto del sector.
- b. El concejo de ministros remite el proyecto de la ley anual del presupuesto al congreso de la república.
- c. El congreso debate y aprueba
- d. Las entidades aprueban su presupuesto institucional de apertura (PIA) de acuerdo a la asignación aprobada por la ley anual de presupuesto.
- e. la DGPP emite a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado o por ingresos y egresos.

4. FASE DE EJECUCIÓN

En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la programación de compromiso anual (PCA).

La ejecución presupuestaria está sujeta al presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley N°28411. Se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal.

La ejecución del gasto público tiene tres pasos:

Compromiso: Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de contrato administrativo de servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros.

Devengado: Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato.

Pago: Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas.

5. FASE DE EVALUACIÓN

Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los presupuestos del sector público. Las evaluaciones dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público.

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO EN EL SECTOR PÚBLICO

En concordancia con los clasificadores del ingreso y el gasto público, aprobado por el MEF se resume que:

Sector Público.- Se denomina así a la organización del estado. Comprende todos los organismos que dependen y son controlados por el estado y realizan sus actividades mediante el plan de gobierno y las políticas diseñadas en el presupuesto.

A.- Clasificación Económica:

1. Ingresos Corrientes: Pueden ser provenientes de:

1.1 Ingresos Tributarios: Por la recaudación de Impuestos (Imp. A la Renta) y contribuciones obligatorias: Régimen Especiales (Agrario, Amazonia, Frontera) RUS, Impuesto a la Propiedad, Predial, Alcabala, Patrimonio Vehicular, Impuesto temporal a los activos netos, a la producción, al consumo, IGV, Promoción Municipal, Selectivo al Consumo, Impuesto a los juegos, multas tributarias, fraccionamiento, etc.

1.2 Ingreso No Tributario: Recaudación de los recursos provenientes de las aportaciones para pensiones y prestación de salud, realizadas por los empleadores y empleados Contribuciones Sociales ESSALUD, aportación previsional.

1.3 Ingresos de Capital: Proveniente de la venta de los bienes y/o servicios que la entidad produce, independiente de su función de administración. Tales como:

Venta de bienes agrícolas, forestales pecuarias, venta de agua (potable), venta de productos de educación, publicaciones, derechos estudiantiles etc.

2. Donaciones y Transferencias

1.4 Conformada por las transferencias no reembolsables sean voluntarias o no, pueden ser de unidades gubernamentales o de un organismo internacional o de un gobierno extranjero. Se clasifican en donaciones corrientes o de capital según financien los gastos corrientes o las inversiones.

Considera los ingresos por transferencia que reciben las entidades nacionales y regionales, gobiernos locales por: Canon, sobre canon, regalías, participaciones, FONCOMUN destinadas a financiar gastos corrientes y gastos de capital.

1.5 Financiamiento:

Los ingresos que no pueden ser considerados dentro la clasificación anterior. Incluye las rentas de la propiedad, multas, sanciones no tributarias, las transferencias voluntarias recibidas y otros ingresos diversos.

Consideran los ingresos por: Renta de la propiedad financiera (prestamos, otras cuentas por cobrar, intereses por: los depósitos financieros, privatizaciones, concesiones, diferencia de cambio, bonos, créditos, regalías de actividad minera, derechos de concesiones, etc.

B.- Clasificación por Fuente de Financiamiento

A. INGRESOS

- a. Recursos Ordinarios “RO” son los recursos del Estado.
- b. Canon, Sobre Canon y Regalías: Impuestos.
- c. Participación en renta de aduana.
- d. Recursos Directamente recaudados “RDR”, llamados así los ingresos propios.
- e. Operaciones oficiales de crédito: Prestamos a entidades financieras
- f. Donaciones y transferencias: Donaciones de entidades privadas.
- g. Transferencias de entidades públicas.

B. GASTOS

Gasto Público: Es el conjunto de erogaciones que se realizan por concepto de:

- Gasto Corriente
- ➤ Gastos de Capital y
- Servicio de la deuda.

Que realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestales aprobados, para ser orientados a la atención de la prestación de servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de conformidad con los objetivos y funciones institucionales.

a. GRUPO GENERICO DE GASTO: En la elaboración del presupuesto se confecciona teniendo en consideración el grupo genérico de gastos, es decir a quien se asigna el gasto; los grupos son:

- a) Personal y obligaciones sociales
- b) Obligaciones previsionales
- c) Bienes y Servicios
- d) Otros Gastos Corrientes
- e) Inversiones
- f) Inversiones Financieras
- g) Otros Gastos de Capital
- h) Intereses y cargos de la deuda
- i) Amortización de la deuda.

b. EJECUCION DE GASTO PUBLICO:

Se considera las siguientes fases:

- a. **Compromiso:** Constituye una etapa de la ejecución de gasto, mediante el cual la autoridad competente autoriza el importe de los fondos públicos para el reconocimiento de sus obligaciones (Directiva 003-2006EFE/76.01).
- b. **Devengado:** Obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido.
- c. **Girado:** Elaboración de cheque, el mismo que se confecciona en función al RUC o nombre autorizado en el devengado.

- d. **Pago:** Extinción en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida o aceptada.

RECURSOS QUE FINANCIAN LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL

Las fuentes de financiamiento que a continuación se detallan:

A) RECURSOS ORDINARIOS

Los recursos ordinarios, comprenden la recaudación de los ingresos corrientes e ingresos de capital, deducida la suma correspondiente a la comisión por recaudación. Dicha comisión constituye un recurso propio de la superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria (sunat) y se debita automáticamente con cargo a la recaudación efectuada.

B) RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Los recursos directamente recaudados, comprenden, principalmente, las rentas de la propiedad, las tasas, la venta de bienes y la prestación de servicios, se distribuyen de la siguiente manera:

C) RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Los recursos por operaciones oficiales de crédito, comprenden los recursos provenientes de créditos internos y externos, se distribuyen de la siguiente manera:

D) DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Las donaciones y transferencias, comprenden los recursos financieros no reembolsables recibidos por el estado, provenientes de entidades públicas o privadas, personas jurídicas o naturales, domiciliadas o no en el país, se distribuyen de la siguiente manera:

E) RECURSOS DETERMINADOS

Comprenden los siguientes rubros:

I) CANON Y SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

Los recursos por canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, comprenden los ingresos por concepto de canon minero, canon gasífero, canon y sobre canon petrolero, canon hidroenergetico, canon pesquero y canon forestal; las regalías; los recursos por participación en rentas de aduanas, provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente; entre otros.

II) CONTRIBUCIONES A FONDOS

Los recursos por contribuciones a fondos, comprenden, principalmente, los aportes obligatorios correspondientes a lo establecido en el decreto ley 19990, las transferencias del fondo consolidado de reservas previsionales, los aportes del seguro complementario de trabajo de riesgo y las

contribuciones para la asistencia previsional a que se refiere la ley 28046, ley que crea el fondo y la contribución solidaria para la asistencia previsional.

III) FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

Los recursos por el fondo de compensación municipal, comprenden la recaudación neta del impuesto de promoción municipal, del impuesto al rodaje y del impuesto a las embarcaciones de recreo, de acuerdo con lo establecido en el decreto legislativo 776, ley de tributación municipal, y demás normas modificatorias y complementarias.

IV) IMPUESTOS MUNICIPALES

Los recursos por impuestos municipales, comprenden la recaudación del impuesto predial, de alcabala y patrimonio vehicular, entre los principales.

2.2.2 LAS TAREAS DIRECTIVAS, LA GESTIÓN POLÍTICA Y LA GESTIÓN OPERATIVA EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA

La administración pública responde al concepto de organización, como unidad social formada por un conjunto de personas relacionadas entre sí y con su contexto de acuerdo a ciertas normas, que realizan actividades orientadas al logro de diversas finalidades. En este caso la finalidad esencial es la creación de valor público, para hacer posible y fructífera la convivencia humana, así como las empresas persiguen una finalidad

lucrativa, o las organizaciones no gubernamentales procuran la satisfacción de determinados requerimientos sociales.

En cualquiera de estos ámbitos, la función o tarea de la administración es el proceso de coordinar las actividades de varias personas para obtener resultados previstos, en forma eficaz, o sea obteniendo resultados concretos, y eficiente, o sea con un aceptable consumo de recursos. Esa coordinación se realiza mediante el desempeño de diversas tareas directivas.

GESTION MUNICIPAL

De acuerdo a los teóricos en esta temática, la gestión municipal son las tareas directivas secuenciales, las que se ejercen con cierta periodicidad, no de manera continuada, día a día. Se consideran tales las siguientes:

- **Planificación:** Consiste en establecer los objetivos de largo, mediano y corto plazo (o metas) de la organización, y en especificar los cursos de acción que se seguirán para conseguirlos.
- **Organización:** Consiste en diseñar y determinar funciones y tareas, establecer unidades operativas, departamentos, divisiones, etc., y definir los circuitos y modalidades de la comunicación entre esas unidades.
- **Dirección:** Consiste en orientar (“dirigir”) los esfuerzos de todos los empleados de la organización, inclusive los directivos, hacia la obtención de las finalidades organizativas. La función directiva se relaciona con los objetivos permanentes, de largo plazo, de la organización; y con los

cambios constantes del contexto con el que la organización está vitalmente relacionada.

- **Control:** Consiste en procurar que todo se haga según las previsiones, asegurando la obtención de los objetivos de la organización, mediante la Comparación de los resultados reales con los resultados esperados, para definir el nivel de ajuste o de divergencia entre ambos, y emprender las acciones correctivas que reencaucen la situación. Tareas directivas continuas son las que se ejercen de manera permanente y forman la tarea cotidiana de los directivos. Se consideran tales las siguientes:
- **Análisis de problemas:** En toda organización, constantemente se están Produciendo problemas, incidentes y dificultades. Hay que detectarlos, Analizarlos, buscar sus causas, establecer su importancia y prioridad, para buscar su solución e implementarla.
- **Toma de decisiones:** Frente a los problemas u oportunidades que plantea el entorno, hay que plantear las diversas alternativas de cursos de acción posibles, valorarlas según diversos criterios, sopesar opiniones y consejos, y en definitiva elegir una, tomar la decisión y finalmente llevarla a cabo.
- **Comunicación:** Los directivos, para analizar problemas y tomar decisiones, necesitan mucha información proveniente de otros niveles de la organización, que pueden obtener si tienen adecuados canales de comunicación. Lo mismo ocurre cuando deben informar sobre las

decisiones que toman, para crear bases de consenso y de encuadre disciplinario a los fines de su puesta en práctica. En la interacción social que supone la vida de toda organización, pública o privada, los roles interpersonales de los directivos son los siguientes:

- **Cabeza visible:** Consiste en detentar la representación exterior de la organización, tanto frente a clientes o ciudadanos, proveedores y terceros, como en actos protocolares y profesionales.

DEFINICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La gestión pública es una especialidad que se enfoca en la correcta y eficiente administración de los recursos del estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país. *De acuerdo a la Ley de normas generales del procedimiento administrativo.* “La Gestión pública se ocupa de la utilización de los medios adecuados para alcanzar un fin colectivo” y en concordancia con el decreto supremo N°094-92-PCM. “Trata de los mecanismos de decisión para la asignación y distribución de los recursos públicos, y de la coordinación y estímulo de los agentes públicos para lograr objetivos colectivos”. Ésta es una definición muy general que hay que matizar y concretar desde diferentes puntos de vista. La acción pública se desarrolla en varias dimensiones que actúan simultáneamente. Estas dimensiones son:

- En términos de las relaciones de poder que se establecen entre los grupos sociales que actúan en instituciones determinadas, su estudio le corresponde a la ciencia política y la sociología.
- En términos jurídicos, cuando se considera a la administración pública como una persona jurídica que tiene derechos y obligaciones, su estudio le corresponde al derecho.
- En términos administrativos, cuando se ocupa de los métodos de trabajo y organización interna, su estudio le corresponde a las ciencias de la administración y la ingeniería.

Evolución conceptual y tendencias de la gestión pública

Las transformaciones de la economía mundial, caracterizada hoy por la crisis económica y financiera que origina escasez de recursos, desempleo, recesión, etc. y el avance de la globalización, producen procesos complejos y dinámicos, que ponen a la vista paradigmas 4 emergentes en la gestión pública, para orientar mejor las políticas sociales y económicas para atender la difícil y compleja demanda social.

En los últimos 25 años del siglo pasado, las ciencias de la administración han transitado de la administración a la gerencia, y de la gerencia a la gobernanza.

Los modelos alternativos de gestión pública describen un cambio permanente en el enfoque de la ciencia gerencial, desde el modelo burocrático de gestión basado en la fragmentación de tareas y la

subordinación jerárquica, hasta la nueva gestión pública que introduce nuevos requerimientos como el desarrollo de una cultura de la cooperación y de capacidades específicas orientadas a la gestión por resultados.

a. El modelo burocrático

El modelo de administración burocrática o weberiano, fue el paradigma inspirador de todo movimiento internacional de reforma administrativa de los años 50 y 60. La racionalidad legal gerencial burocrática, que ya había presidido la construcción histórica de los estados liberales del derecho, fue también el modelo que inspiró, tras la segunda guerra mundial, tanto la construcción institucional de los estados en desarrollo como la de los grandes servicios nacionales del bienestar, característicos del Estado Social.

Weber concebía la burocracia como "...la forma de organización a través de la cual opera el sistema de dominación política nacional o legal. El tipo de sistema que da sentido a la burocracia se contrapone a los sistemas de dominación carismática y tradicional, que no son racionales porque no se basan en la obediencia a la norma legal". La denominación legal o racional del modelo weberiano, articulada a través de la burocracia se basaba en:

- ✓ La definición del interés público desde la perspectiva fundamentalmente "administrativista" esto implicaba reclutar, desarrollar y conservar expertos en el campo de la administración, la ingeniería y el trabajo social.

- ✓ El logro de resultados en función de las especialidades de los expertos y bajo una fuerte orientación de inversión pública.
- ✓ La legitimación de la selección de los expertos y funcionarios no electos en un estado administrativo.
- ✓ La aplicación de sus conocimientos y normas profesionales a los problemas existentes en sus campos de especialización.

b. El modelo post burocrático

A diferencia del anterior, el modelo pos burocrático, que da origen al estado contractual o *gestión por resultados*, que se inicia aproximadamente en los primeros años de los 90, enfatiza más bien en el beneficio que la sociedad percibe del accionar público. Los resultados no se miden en términos de insumos y procedimientos, sino en términos de cambios de distinta escala que se dan en el entorno - interno y externo – de la organización pública. No descuida el desarrollo normativo, pero le preocupa más la ejecución que el apego a las normas. Para ello agenda temas cruciales para la gestión, como las políticas de incentivo al talento y ejecución, los estándares de calidad y el desempeño, etc.

La post-burocracia asume que las estructuras internas así como su optimización permanente, son necesarias, pero totalmente insuficientes para concretar resultados; que los procedimientos clave deben ser reformados pero no sólo en la perspectiva de optimizar el control sino el servicio a la ciudadanía, que los recursos financieros deben

primordialmente ser aplicados de manera directa y vinculante con los resultados y que los sistemas de información y gestión del conocimiento son muy necesarios pero enfocados de manera estratégica.

El paradigma post-burocrático genera conocimientos basados en la práctica. De allí nace el concepto de la nueva gestión pública (NGP) que implica un giro sustancial en el ejercicio del gobierno y la gestión pública.

C. El modelo de la nueva gestión pública (NGP)

La NGP busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de unos resultados, así como en los de participación ciudadana, la NGP es el paradigma donde se inscriben los distintos procesos de cambio en la organización y gestión de las administraciones públicas. Es un enfoque que intenta incorporar algunos elementos de la lógica privada a las organizaciones públicas.

La nueva gestión pública, tiene dos estadios. En su etapa de desarrollo vigente, la del desarrollo contractual, a diferencia del enfoque tradicional, un gobierno es eficiente no solamente gracias a los instrumentos administrativos que crea o utiliza sino debido a su posicionamiento en la escena política. Al estar el Estado compuesto por actores que tienen intereses, la eficiencia sólo podrá garantizarse si genera (el Estado) reglas del juego que liberen la acción de los actores sociales en todo su potencial

y permitan controlar a los actores políticos y gubernamentales para dirigir sus esfuerzos hacia los resultados y no hacia su propia agenda política.

De esta manera, la responsabilidad de la nueva gerencia pública está ligada a la eficacia y eficiencia de su gestión y no sólo al cumplimiento de sus mandatos. Se propone separar el diseño de políticas públicas de su administración, reemplazar la burocracia y autoridad tradicional del gobierno por competencia e incentivos.

En esta perspectiva, enfrenta desafíos buscando lograr metas y resultados transparentes dando la suficiente flexibilidad a los administradores del gobierno para determinar cómo alcanzarlas. La administración pública como prestadora de servicios para los ciudadanos no podrá liberarse de la responsabilidad de prestar éstos de manera eficiente y efectiva, sin buscar la generación de utilidades como fin último.

d. La Gestión Pública por Resultados (GPR)

Gestión Pública por resultados es un proceso estratégico, político y técnico, que parte del principio del “Estado contractual” en el marco de la nueva gestión, es decir la relación y vínculo formal que se da entre un principal (sociedad) y un agente (gobierno) en el cual ambas partes acuerdan efectos o resultados concretos a alcanzar con acción del agente y que influyen sobre el principal, creando valor público.

La GPR implica una administración de las organizaciones públicas focalizadas en la evaluación del cumplimiento de acciones estratégicas

definidas en un plan de gobierno y un plan de desarrollo. Dada la débil coordinación que generalmente existe entre la Alta Dirección y los mandos operativos, es necesario que el esfuerzo modernizador proponga una nueva forma de vinculación entre ambas, en la que sean definidos las responsabilidades y los compromisos mutuamente asumidos.

“En un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de la políticas del sector público a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión”.

La implantación de un proceso de *Modernización de la Gestión Pública* se la entiende como la incorporación de nuevos enfoques de índole empresarial, tales como Reingeniería, Benchmarking, Outsourcing, etc., con la finalidad de superar la administración burocrática que caracterizaba a los países menos desarrollados.

El proceso de Modernización de la Gestión Pública ha tenido por finalidad “elevar las competencias y la capacidad de movilizar los recursos públicos de manera más eficiente, comprometiendo en su gestión y en sus resultados al conjunto de los actores que intervienen en la generación de los respectivos servicios, orientados a satisfacer los requerimientos de la sociedad” De este modo, el modelo gerencial se convirtió en un aspecto fundamental para mejorar la capacidad de gestión del Estado, así como para incrementar la gobernabilidad democrática del sistema político.

La Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado Peruano, tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

En este marco el objetivo es alcanzar un Estado:

- ✓ Al servicio de la ciudadanía. La acción del Estado debe centrarse en beneficiar a su población generando oportunidades para su desarrollo y bienestar.
- ✓ Con canales efectivos de participación ciudadana. El estado debe escuchar y recoger las propuestas de la ciudadanía y establecer alianzas público privadas en todas sus instancias de gobierno.
- ✓ Descentralizado y desconcentrado. El poder se ejerce descentralizadamente, de manera armónica y con sentido de colaboración entre los diferentes niveles de gobierno. La asignación de funciones se realiza teniendo en consideración a un buen servicio al ciudadano.
- ✓ Transparente en su gestión. La comunidad debe estar informada periódicamente sobre las acciones de gobierno a través de diferentes medios de rendición de cuentas.
- ✓ Con servidores públicos competentes y debidamente remunerados. Se promueve su capacitación y perfeccionamiento, remuneraciones en función al desempeño y calificación, con incentivos a la eficiencia y eficacia.

- ✓ Fiscalmente equilibrado. Los ingresos que financian la inversión y el gasto público tienen una relación de armonía.

El proceso de modernización de la gestión del Estado debe sustentarse fundamentalmente en el diseño de una visión compartida y planes de largo y mediano plazo, estratégicos y sustentables, que se den sentido a su actuación, que convoque y comprometa a la ciudadanía a la participación responsable, que aporte a los procesos de desarrollo, que no sea solo beneficiario del bienestar, sino en lo fundamental, participe y constructor de un futuro promisorio.

La estructura y organización de la Administración Pública, deben ser dinámicas y responder de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos y metas señalados en los planes. La organización debe estructurarse para responder al cumplimiento de la misión, que a su vez está articulada a la visión, donde las funciones no se cumplan en sí misma, sino a través de proyectos y actividades en el marco de una cultura de proyecto, donde toda acción gubernamental este orientado a cumplir un objetivo y por lo tanto a producir un resultado.

2.3 MARCO SITUACIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS RELACION DE AUTORIDADES Y COMISION DE REGIDORES CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2015 – 2018

ALCALDE.

Abog. Robinson Aguirre Casimiro

REGIDORES

- Amelec manaces, Campos Maylle
- WUllmer Alberto, Sánchez PEREZ
- Pio SABINO, Lavado ESPINOZA
- Liliana bertha, Venancio rojas
- Danny Daniel Sandoval montes
- Percy rolando, Beteta huaman
- Enrique Valentín, López pardave
- Vicente, Nieves reyes
- Valerio, Rojas Runco

RELACION DE FUNCIONARIOS

FUNCIONARIOS Y EQUIPO DE TRABAJO

FUNCIONARIOS

- Lic. Adm. Yonel Nolberto Jauregui Dextre - Gerente Municipal.
- Abog. Teófilo David, Huaynates Peña - Gerente de Asesoría Jurídica.

- Econ. David Vilca Rodríguez – Gerente de Planeamiento y Presupuesto.
- Lic. Com. José Luis, Arteaga Montes – Gerencia de Administración y Recursos Humanos.
- Sta. Katy Fiorela, Alcedo Mejía – Gerente de Secretaria General.
- Ing. Wilmer Noly, Jesús Valle – Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.
- Lic. Adm. Herlinda Bernardo Fasabi – Gerente de Desarrollo e Inclusión Social.
- Econ. Wilfredo Ovidio, Esteban Churampi – Gerente de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.
- Econ. Wilfredo Ovidio Esteban Churampi – (e) Gerente de Desarrollo Económico y Turismo
- Abog. Julio Rivera Huacho – Gerente de Administración Tributaria y Rentas.
- Soc. Juan José, Alva Leandro - Gerente de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal.
- Abog. Alverto Peña Bernal – Procurador Publico Municipal.
- C.P.C. Octavio Saturnino García Calderón – Gerente del Órgano de Control Institucional.

EQUIPO DE TRABAJO

- C.P.C. Walter A. Espinoza Evaristo – Sub Gerente de Planificación y Modernización Institucional.
- Eco. Edward Huerto Morales – Sub Gerente de Estudios de Pre –

- Inversión.
- Lic. Adm. Oscar Albornoz Chávez – Sub Gerente de Tributación Municipal.
 - C.P.C. Jorge Antonio Tello Romero – Sub Gerente de Presupuesto Público.
 - Lic. Adm. Félix Garro Morales – Especialista en Racionalización III.
 - Econ. Rosario Vega Alvarado - Especialista en Planificación II.
 - C.P.C. Leidy Boza Valdivieso – Asistente Administrativo II.
 - Sr. Víctor Saúl Aquino Angulo – Especialista en Informática.

ESTRUCTURA ORGANICA

ESTRUCTURA ORGANICA

Artículo 11°.- Para el adecuado cumplimiento de su misión, visión y objetivos, bajo el enfoque de gestión por procesos orientada a resultados, la Municipalidad Distrital de Amarilis, tiene la siguiente Estructura orgánica.

I.- ÓRGANO DE GOBIERNO Y ALTA DIRECCION

- 1.1- Concejo Municipal (CM).
- 1.2- Alcaldía (A).
- 1.3- Gerencia Municipal (CM).

II.- ORGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACION

- 2.1- Comisiones de Regidores (CR).
- 2.2- Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD).

- 2.3- Consejo Local de Medio Ambiente (CLMA).
- 2.4- Junta de Delegados Vecinales Comunes (JDVC).
- 2.5- Mesa de Lucha Contra la Pobreza (MLCP).
- 2.6- Plataforma de Defensa Civil (PDC).
- 2.7- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CDSC).
- 2.8- Consejo Local de la Juventud (CLJ).
- 2.9- Comité de Gerentes (CG).

III.- ORGANOS DE CONTROL

- 3.1- Órgano de Control Interno (OCI)

IV.- ORGANO DE DEFENSA INSTITUCIONAL

- 4.2- Procuraduría Pública Municipal (PPM)

V.- ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- 5.1- Gerencia de Asesoría Jurídica (GAJ).
- 5.2- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (GPP).

VI.- ORGANOS DE APOYO

- 6.1.- Gerencia de Secretaria General (GSG).
- 6.2.- Gerencia de Administración y Recursos Humanos (GARH).

VII.- ORGANOS DE LINEA

- 7.1- Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural (GDUR)
- 7.2- Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social (GDIS).
- 7.3- Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales (GGARN).
- 7.4- Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo (GDET).
- 7.5- Gerencia de Administración Tributaria y Rentas (GATR).

7.6- Gerencia de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal (GSCPV)

VIII.- ORGANOS DESCONCENTRADOS

8.1- Municipalidades de Centros Poblados (MCP).

8.2- Agencias Municipales (AM).

2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BASICOS

Banco de proyectos: Registro de todos los Proyectos de Inversión Pública para los que se haya elaborado un perfil, estudio de pre factibilidad o de factibilidad. Contempla los mecanismos de calificación requeridos en la fase de pre inversión.

Calendario de compromisos: Herramienta para el control presupuestal del gasto que aprueba la Dirección Nacional del Presupuesto Público, para establecer el monto máximo a comprometer mensualmente, dentro del marco de las asignaciones presupuestarias aprobadas en el presupuesto institucional del Pliego y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la caja fiscal.

Cargo de confianza: Denominación que corresponde a un funcionario designado por autoridad competente, en aplicación de las disposiciones vigentes.

Cierre presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a conciliar y completar los registros presupuestarios de ingresos y gastos efectuados

durante el año fiscal. Para dicho efecto, la Ley Anual de Presupuesto fija el período de regularización.

Clasificación funcional del gasto: Clasificación que se hace del gasto público según la finalidad de las transacciones. Generalmente, se utiliza para medir la asignación de recursos por parte del Gobierno, a fin de promover diversas políticas sectoriales y objetivos institucionales que el país requiere.

Concejo municipal: El Concejo Municipal provincial y distrital está conformado por el alcalde y el número de regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la Ley de Elecciones Municipales.

Los Concejos Municipales de los centros poblados están integrados por un alcalde y 5 (cinco) regidores. El concejo municipal ejerce funciones normativas y fiscalizadoras.

Control interno: Sistema de control que comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente.

Cuadro de necesidades: Documento que contiene los requerimientos para las adquisiciones o contrataciones que serán necesarias realizar para lograr las metas operativas programadas.

Crédito presupuestario: Incremento de las asignaciones presupuestarias de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de otras actividades y proyectos, producto de un re priorización de metas presupuestarias o de economía resultantes en la ejecución presupuestal.

Crédito suplementario: Modificación presupuestaria que se efectúa en el nivel institucional, por el efecto de un incremento en la estimación o en la ejecución de ingresos, debiendo ser aprobado por ley. Los créditos suplementarios constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la ley de presupuesto del sector público.

Estructura funcional: Conjunto de funciones armónica y gradualmente distribuidas en una entidad administrativa. Cada órgano cumple funciones distintas dentro de la organización de la entidad.

Estructura funcional programática: Esta estructura muestra las grandes líneas de acción que el pliego desenvolverá durante el ejercicio presupuestario a fin de lograr los objetivos institucionales propuestos, a través del cumplimiento de las metas contempladas en el presupuesto institucional.

Ingresos corrientes: Ingresos que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del estado. Dichos ingresos provienen de la percepción de impuestos, tasas, contribuciones, ventas de bienes y prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas y sanciones, y otros.

Ingresos de capital: Recursos financieros que se obtienen de modo eventual y que alteran la situación patrimonial del estado. Proviene de la venta de activos (inmuebles, terrenos, maquinarias), las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos), la venta de acciones del Estado en empresas, así como de los ingresos por intereses de depósitos y otros.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación a la cual se adecua es el tipo aplicado, debido a que se utilizaran teorías existentes sobre el presupuesto con su clasificación por fuentes de financiamiento, el que permite a los gobiernos locales ejecutar los ingresos y gastos; todo en relación a la gestión que se implementó en la municipalidad de Amarilis en el periodo del 2011 hasta el 2015.

3.1.2 Nivel de Investigación

El nivel de investigación al que se lograra llegar es el descriptivo, debido a que se describirá cada variable en forma independiente con sus respectivas características o indicadores para luego tratar de relacionar con la gestión que se implementó en el gobierno local del distrito de Amarilis en el periodo del 2011 al 2015.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño a ser utilizado en la presente investigación es el **NO EXPERIMENTAL** porque no se tiene variables de control y solamente verificaremos que tanta relación tiene la ejecución del presupuesto a través de los ingresos y gastos con su clasificación de las fuentes de financiamiento y la gestión Municipal del distrito de Amarilis.

3.3. MÉTODOS

Los métodos a ser utilizados en la presente investigación son:

- a. **DEDUCTIVO.** El mismo que nos permitirá revisar los diversos enfoques teóricos sobre el presupuesto público, dado que a la fecha ha ido evolucionando con el avance de la tecnología; como técnica se utilizara la revisión documental en las páginas webs de las instituciones que participan en la elaboración del presupuesto público peruano y como instrumento se usaran las fichas bibliográficas, Hemerográficas y de resumen.

- b. **INDUCTIVO.** Se iniciará de hechos, sucesos o eventos individuales de la ejecución presupuestal para lograr ciertas inferencias o inducciones de las variables tanto independiente como dependiente, permitiéndonos hacer generalizaciones para interpretar la realidad en estudio. Como técnica se utilizará la estadística descriptiva con sus diversos ítems, ya que tendrá como instrumento la encuesta (cuestionario).

- c. **ANALISIS.** El que nos permitirá descomponer la variable independiente y dependiente en sus dimensiones e indicadores para ser analizadas sus características básicas de cada una de ellas por periodos tanto de la ejecución presupuestal y la gestión Municipal del distrito de Amarilis – Huánuco. Como técnica se utilizará a la

estadística descriptiva con sus cuadros y gráficos respectivos. Y su instrumento serán los cuadros comparativos.

- d. **SINTESIS.** Después del análisis, de las variables en estudio se tendrá que utilizar el método de síntesis, con la finalidad de llegar a conclusiones integrales de las variables en estudio. Para lo cual se utilizará la técnica del resumen y como instrumento se utilizará las fichas de resumen.

3.4. POBLACION Y MUESTRA

El periodo de estudio en la investigación fue desde el año 2011 al 2015, y se tomaron los datos del MEF, que nos permitió su respectivo análisis, como fuentes secundarias.

Población: Para la presente investigación se tendrá la siguiente población: 423 trabajadores administrativos quienes vienen laborando en la Municipalidad, los que se muestran en siguiente cuadro:

**CUADRO N°05
TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS,
SEGÚN CONDICIÓN**

NIVEL ESCALAFONARIO	NOMBRADOS	CONTRATOS	TOTAL	%
PROFESIONALES	100	50	150	36
TECNICOS	20	20	40	9
AUXILIARES	18	30	48	12
OBREROS	25	160	185	43
TOTAL	163	260	423	100

Fuente: sub gerencia de Recursos Humanos

Elaboración: Propia

Muestra:

Para la siguiente investigación hallaremos la muestra utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 p. q. N}{E^2 (N-1) + Z^2 p. q.}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

p = Probabilidad de éxito para tener el apoyo de los trabajadores de la
Municipalidad distrital de Amarilis= 0.50

q= Probabilidad de fracaso para no tener el apoyo de los trabajadores de
la Municipalidad distrital de Amarilis= 0.50

N = Tamaño de la población= trabajadores de la Municipalidad de
Amarilis.

E = Tamaño del error asumido en la presente investigación= 0.05

n.s.= Nivel de significación para la investigación asumida = 0.95

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50)(423)}{(0.05)^2 (423 - 1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50)(423)}{(0.05)^2 (422) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{406.2492}{2.0154}$$

n = 201 trabajadores.

Los mismos que serán distribuidos de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO N°06
MUESTRA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, SEGÚN
MODALIDADES

NIVEL ESCALAFONARIO	NOMBRADOS	CONTRATOS	TOTAL	%
PROFESIONALES	47	24	71	36
TECNICOS	10	9	19	9
AUXILIARES	9	14	23	12
OBREROS	12	76	88	43
TOTAL	78	123	201	100

Fuente: sub gerencia de Recursos Humanos

Elaboración: Propia

3.5 TECNICA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS

3.51 Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Fuentes secundarias

Se tomarán en cuenta las páginas webs del Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad de verificar los montos presupuestales asignados a la municipalidad distrital de Amarilis desde el año 2011 al 2015, para luego ser estudiados en forma individual y comparados en cada fuente de financiamiento de los ingresos y gastos, teniendo en cuenta la relación que guardan con la gestión implementadas por las autoridades de turno. Como técnicas se utilizará la estadística con sus tablas unidimensionales y bidimensionales.

Fuentes Primarias.

Para lo cual se recabará información directamente de las autoridades y el personal administrativo involucrado en la ejecución presupuestaria en los

periodos de estudio. Como técnica se utilizará la encuesta y como instrumento se usará el cuestionario con preguntas cerradas, debido a la facilidad de su tabulación.

3.5.2 Procesamiento y presentación de datos

Después de implementar los instrumentos diseñados en nuestra investigación se aplicarán en forma directa a los beneficiarios, estos se procesarán con la ayuda del software SPSS-Versión 18, para luego ser trasladados a los cuadros estadísticos y gráficos respectivos, los mismos que serán analizados y nos permitirán a conclusiones básicas del estudio.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DE LAS FUENTES SECUNDARIAS

CUADRO N° 07 INGRESOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2011					
FUENTES Y RUBROS		PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (R.D.R)	FTE 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	2,180,622.00	1,565,505.06	615,116.94	71.79
	RB 09 : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	2,180,622.00	1,565,505.06	615,116.94	71.79
	FTE 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	90,845.00	90,844.79	0.21	100.00
	RB 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	90,845.00	90,844.79	0.21	100.00
	FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	10,978,937.00	10,706,110.38	272,826.62	97.51
	RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIUPAL	7,545,994.00	7,545,993.08	0.92	100.00
	RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,421,843.00	1,149,017.66	272,825.34	80.81
	RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,011,100.00	2,011,099.64	0.36	100.00
SUB TOTAL		13,250,404.00	12,362,460.23	12,362,460.23	93.30
R.O	INGRESOS ORDINARIOS	20,645,695.00	20,645,695.00	0.00	100.00
TOTAL		33,896,099.00	33,008,155.23	12,362,460.23	97.38

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

De acuerdo al cuadro N° 07 podemos indicar que el total del presupuesto institucional modificado (PIM) fue S/.33,896,099.00, de los cuales la fuente de recursos directamente recaudados (RDR) fue de S/.13,250,404.00, la fuente de recursos determinados que fue de S/.10,978,937.00 es la que más sobresa le para el año fiscal 2011; y para la fuente de recursos ordinarios (RO) fue de S/.20,645,695.00 el mismo que se tuvo una capacidad de ingreso al 100%. Los demás rubros a pesar de que existía un PIM alto en muchos de ellos solamente se han recaudado porcentajes menores del 100%.

CUADRO N° 08 INGRESOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2012					
FUENTES Y RUBROS		PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (R.D.R)	FTE 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,560,463.00	1,533,124.97	27,338.03	98.25
	RB 09 : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,560,463.00	1,533,124.97	27,338.03	98.25
	FTE 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	1,802.00	1,801.79	0.21	99.99
	RB 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,801.79	1,801.79	0.21	99.99
	FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	13,886,974.00	13,680,698.64	206,275.36	98.51
	RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIUPAL	9,485,675.00	9,317,854.76	167,820.24	98.23
	RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,114,698.00	1,096,853.40	17,844.60	98.40
	RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,286,601.00	3,265,990.48	20,610.52	99.37
	RB 19: SALDOS DE BALANCES	709,730.00	0.00	709,730.00	0.00
SUB TOTAL		16,158,969.00	15,215,625.40	943,343.60	94.16
R.O	INGRESOS ORDINARIOS	17,884,971.00	17,884,971.00	0.00	100.00
TOTAL		34,043,940.00	33,100,596.40	943,343.60	97.23

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA
ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Para el año fiscal 2012 el PIM fue de S/.34, 043,940.00, de los cuales la fuente de Recursos Directamente Recaudados (RDR) fue de S/.16,158,969.00, la fuente de recursos determinados que fue de S/.13,886,974.00 es la que más sobresale para el año fiscal 2012; y para la fuente recursos ordinarios (RO) fue de S/.17,884,971.00 el mismo que se tuvo una capacidad de ingreso al 100%. Los demás rubros a pesar de que existía un PIM alto en muchos de ellos solamente se han recaudado porcentajes menores del 100%.

CUADRO N° 09 INGRESOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2013					
FUENTES Y RUBROS		PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (R.D.R)	FTE2:RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,329,446.00	1,261,524.51	67,921.49	94.89
	RB 09 : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,329,446.00	1,261,524.51	67,921.49	94.89
	FTE 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	451,786.00	250,634.84	201,151.16	55.48
	RB 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	451,786.00	250,634.84	201,151.16	55.48
	FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	13,993,301.00	13,336,361.89	656,939.11	95.31
	RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	9,952,168.00	9,364,440.40	587,727.60	94.09
	RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,303,912.00	1,303,911.56	0.44	100.00
	RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,737,221.00	2,668,009.93	69,211.07	97.47
	RB 19: SALDO DE BALANCE	709,730.00	709,730.00	0.00	100.00
	SUB TOTAL		16,484,263.00	15,558,251.24	926,011.76
R.O	INGRESOS ORDINARIOS	7,603,720.00	7,603,720.00	0.00	100
TOTAL		24,087,983.00	23,161,971.24	926,011.76	96.16

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

De acuerdo al cuadro N° 09 podemos indicar que el total del presupuesto institucional modificado (PIM) fue S/. 24,087,983.00, de los cuales la fuente de recursos directamente recaudados (RDR) fue de S/.16,484,263.00, la fuente de recursos determinados que fue de S/.13,993,301.00 es la que más sobresaie para el año fiscal 2013; y para la fuente recursos ordinarios (RO) fue de S/.7, 603,720.00 el mismo que se tuvo una capacidad de ingreso al 100%. Los demás rubros a pesar de que existía un PIM alto en muchos de ellos solamente se han recaudado porcentajes menores del 100%.

CUADRO N° 10 INGRESOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2014					
FUENTES Y RUBROS		PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (R.D.R)	FTE2:RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	2,384,238.00	1,833,213.06	551,024.94	76.89
	RB 09 : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	2,384,238.00	1,833,213.06	551,024.94	76.89
	FTE 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	1,752,088.00	942,132.06	809,955.94	53.77
	RB 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,752,088.00	942,132.06	809,955.94	53.77
	FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	15,985,858.00	14,973,437.64	1,012,420.36	93.67
	RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIUPAL	11,076,043.00	10,513,909.30	562,133.70	94.92
	RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	2,115,469.00	1,736,810.53	378,658.47	82.10
	RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,794,346.00	2,722,717.81	71,628.19	97.44
	SUB TOTAL	20,122,184.00	17,748,782.76	2,373,401.24	88.21
R.O	INGRESOS ORDINARIOS	7,608,548.00	7,608,548.00	0.00	100.00
TOTAL		27,730,732.00	25,357,330.76	2,373,401.24	91.41

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA
ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Para el año fiscal 2014 el PIM fue de S/.27,730,732.00; de los cuales la fuente de recursos directamente recaudados (RDR) fue de S/.20,122,184.00, la fuente de recursos determinados que fue de S/.15,985,858.00 es la que más sobre sale para el año fiscal 2014; y para la fuente recursos ordinarios (RO) fue de S/.7,608,548.00 el mismo que se tuvo una capacidad de ingreso al 100%. Los demás rubros a pesar de que existía un PIM alto en muchos de ellos solamente se han recaudado porcentajes menores del 100%.

CUADRO N° 11 INGRESOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS : 2015					
FUENTES Y RUBROS		PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (R.D.R)	FTE2:RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	3,575,058.00	2,392,260.37	1,182,797.63	66.92
	RB 09 : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	3,575,058.00	2,392,260.37	1,182,797.63	66.92
	FTE 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	376,057.00	376,056.10	0.90	100.00
	RB 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	376,057.00	376,056.10	0.90	100.00
	FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	16,455,095.00	15,758,791.07	696,303.93	95.77
	RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIUPAL	11,249,878.00	11,249,877.40	0.60	100.00
	RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	2,925,580.00	2,427,653.23	497,926.77	82.98
	RB18: CANONY SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,279,637.00	2,081,260.44	198,376.56	91.30
	SUB TOTAL	20,406,210.00	18,527,107.54	1,879,102.46	90.79
R.O	INGRESOS ORDINARIOS	5,865,718.00	5,865,718.00	0.00	100.00
TOTAL		26,271,928.00	24,392,825.54	1,879,102.46	92.85

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

De acuerdo al cuadro N° 11 podemos indicar que el total del presupuesto institucional modificado (PIM) fue S/26,271,928.00; de los cuales la fuente de recursos directamente recaudados (RDR) fue de S/20,406,210.00, la fuente de recursos determinados que fue de S/16,455,095.00, es la que más sobresale para el año fiscal 2015; y para la fuente recursos ordinarios (RO) fue de S/5,865,718.00 el mismo que se tuvo una capacidad de ingreso al 100%. Los demás rubros a pesar de que existía un PIM alto en muchos de ellos solamente se han recaudado porcentajes menores del 100%.

CUADRO N°12 GASTOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AMARILIS: 2011						
FUENTES Y RUBRO	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
FTE 1: RECURSOS ORDINARIOS	12,983,466.00	7,662,229.00	20,645,695.00	16,788,166.68	3,857,528.32	81.32
RB 00: RECURSOS ORDINARIOS	12,983,466.00	7,662,229.00	20,645,695.00	16,788,166.68	3,857,528.32	81.32
FTE 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,250,000.00	930,622.00	2,180,622.00	1,473,797.24	706,824.76	67.59
RB 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,250,000.00	930,622.00	2,180,622.00	1,473,797.24	706,824.76	67.59
FTE 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	90,845.00	90,845.00	89,043.00	1,802.00	98.02
RB13: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	90,845.00	90,845.00	89,043.00	1,802.00	98.02
FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	6,330,636.00	4,648,301.00	10,978,937.00	8,122,453.89	2,856,483.11	73.98
RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,566,464.00	1,979,530.00	7,545,994.00	6,249,828.32	1,296,165.68	82.82
RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	700,000.00	721,843.00	1,421,843.00	1,126,254.69	295,588.31	79.21
RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	64,172.00	1,946,928.00	2,011,100.00	746,370.88	1,264,729.12	37.11
TOTAL	20,564,102.00	13,331,997.00	33,896,099.00	26,473,460.81	7,422,638.19	78.1

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

De acuerdo al cuadro N°12 se puede mostrar que el presupuesto inicial aprobado fue de S/.20,564,102.00, pero después de las modificatorias presupuestales, el PIM llegó hasta S/. 33, 896,099.00. De los cuales el rubro de canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones tuvo un monto de S/. 2,011,100.00, y se logró gastar la suma de S/.746,370.88 dejándose de gastar la suma de S/.1,264,729.12, el mismo que representa un avance del gasto del 37%; en el rubro de recursos directamente recaudado (RDR) se tuvo un PIM S/. 2,180,622.00 y se logró gastar la suma de S/ 1, 473,797.24 quedando como saldo la suma de S/.706,824.76, el que representa el 67.59%; mientras que en la fuente de donaciones y

transferencias se logró gastar el 98.2%. Seguido de los fondos de compensación municipal que representa un 82.82 %.

CUADRO N°13 GASTOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2012						
FUENTES Y RUBRO	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
FTE 1:RECURSOS ORDINARIOS	13,252,534.00	4,632,437.00	17,884,971.00	5,969,217.70	11,915,753.30	33.38
RB 00: RECURSOS ORDINARIOS	13,252,534.00	4,632,437.00	17,884,971.00	5,969,217.70	11,915,753.30	33.38
FTE 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,200,000.00	360,463.00	1,560,463.00	1,411,039.47	149,423.53	90.42
RB 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,200,000.00	360,463.00	1,560,463.00	1,411,039.47	149,423.53	90.42
FTE4:DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	1,802.00	1,802.00	0	1,802.00	0
RB13:DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	1,802.00	1,802.00	0	1,802.00	0
FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	8,323,279.00	5,545,851.00	13,869,130.00	11,762,218.56	2,106,911.44	84.81
RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	7,519,080.00	1,966,595.00	9,485,675.00	8,234,672.30	1,251,002.70	86.81
RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	700,000.00	396,854.00	1,096,854.00	995,712.42	101,141.58	90.78
RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	104,199.00	3,182,402.00	3,286,601.00	2,531,833.84	754,767.16	77.04
TOTAL	22,775,813.00	11,250,283.00	34,026,096.00	19,142,475.73	14,883,620.27	56.26

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Para el año 2012 el PIA fue de S/.22,775,813.00 y se logró tener una modificatoria presupuestal de la suma de S/.11,250,283.00 llegando a tener un PIM de S/.34,026,096.00; pero se logra devengar para ese año la suma de S/.19,142,475.73, quedando como saldo la suma de S/.14,883,620.27, el mismo que representa solo el 56% del avance de la ejecución presupuestal para ese año. De los cuales la fuente de recursos ordinarios solo se tuvo un avance de gasto de un 33.38%, seguido de la fuente canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones con un avance del 77.04%; mientras que los demás rubros tubo un avance considerable en la ejecución de los gastos.

CUADRO N°14 GASTOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2013						
FUENTES Y RUBRO	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
FTE 1: RECURSOS ORDINARIOS	1,551,572.00	6,052,148.00	7,603,720.00	6,018,724.23	1,584,995.77	79.15
RB 00: RECURSOS ORDINARIOS	1,551,572.00	6,052,148.00	7,603,720.00	6,018,724.23	1,584,995.77	79.15
FTE 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,200,000.00	129,446.00	1,329,446.00	1,261,524.51	67,921.49	94.89
RB 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,200,000.00	129,446.00	1,329,446.00	1,261,524.51	67,921.49	94.89
FTE4: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	451,786.00	451,786.00	238,183.96	213,602.04	52.72
RB13: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	451,786.00	451,786.00	238,183.96	213,602.04	52.72
FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	10,013,844.00	3,979,457.00	13,993,301.00	10,034,685.12	3,958,615.88	71.71
RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,901,130.00	1,051,038.00	9,952,168.00	7,524,098.27	2,428,069.73	75.6
RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,000,000.00	303,912.00	1,303,912.00	1,066,562.02	237,349.98	81.8
RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	112,714.00	2,624,507.00	2,737,221.00	1,444,024.83	1,293,196.17	52.76
TOTAL	12,765,416.00	11,322,567.00	24,087,983.00	18,262,847.81	5,825,135.19	75.82

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Para el año 2013 se tuvo un PIM de S/.24,087,983.00 de los cuales solo se logró gastar la suma de S/.18, 262,847.81 teniendo como saldo la suma de S/.5,825,135.19, el que representa un 75.82%, mejorando así la eficiencia del gasto. Por lo que se tuvo que la cuenta de canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones con un avance del 52.75% del presupuesto seguido de la cuenta de donaciones y transferencia que también tuvo apenas un avance del 52.72%. Las demás fuentes de financiamiento tuvieron un avance del gasto considerablemente.

CUADRO N°15 GASTOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2014						
FUENTES Y RUBRO	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
FTE 1: RECURSOS ORDINARIOS	1,551,572.00	6,056,976.00	7,608,548.00	3,061,645.42	4,546,902.58	40.24
RB 00: RECURSOS ORDINARIOS	1,551,572.00	6,056,976.00	7,608,548.00	3,061,645.42	4,546,902.58	40.24
FTE 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,200,000.00	1,184,238.00	2,384,238.00	1,716,843.10	667,394.90	72.01
RB 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,200,000.00	1,184,238.00	2,384,238.00	1,716,843.10	667,394.90	72.01
FTE4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,752,088.00	1,752,088.00	718,729.13	1,033,358.87	41.02
RB 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	1,752,088.00	1,752,088.00	718,729.13	1,033,358.87	41.02
FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	9,567,685.00	6,418,173.00	15,985,858.00	12,793,177.84	3,192,680.16	80.03
RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,519,880.00	2,556,163.00	11,076,043.00	9,016,943.53	2,059,099.47	81.41
RB 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,000,000.00	1,115,469.00	2,115,469.00	1,696,764.26	418,704.74	80.21
RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	47,805.00	2,746,541.00	2,794,346.00	2,079,470.05	714,875.95	75.6%
TOTAL	12,319,257.00	15,411,475.00	27,730,732.00	18,290,395.49	9,440,336.51	65.96

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Para el año 2014 el total del PIM fue la suma de S/.27,730,732.00, pero solo se gastó la suma de S/. 18, 290,395.49, dejándose de gastar la suma de S/.9, 440,336.51 el mismo que representa el 65.96% mostrándonos una deficiencia en la gestión del presupuesto; el rubro de recursos ordinarios solo tuvo un avance del gasto del 40.24% seguido por donaciones y transferencias con un avance del gasto del 41.02%, las demás fuentes de financiamiento tuvieron un avance en forma muy significativa.

CUADRO N°16 GASTOS, SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS: 2015						
FUENTES Y RUBRO	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
FTE 1: RECURSOS ORDINARIOS	1,336,782.00	4,528,936.00	5,865,718.00	3,591,934.00	2,273,784.00	61.24
RB 00: RECURSOS ORDINARIOS	1,336,782.00	4,528,936.00	5,865,718.00	3,591,934.00	2,273,784.00	61.24
FTE 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,270,000.00	2,305,058.00	3,575,058.00	2,387,887.39	1,187,170.61	66.79
RB 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	1,270,000.00	2,305,058.00	3,575,058.00	2,387,887.39	1,187,170.61	66.79
FTE 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	376,057.00	376,057.00	293,552.51	82,504.49	78.06
RB13: DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0	376,057.00	376,057.00	293,552.51	82,504.49	78.06
FTE 5: RECURSOS DETERMINADOS	10,321,172.00	6,133,923.00	16,455,095.00	13,695,219.68	2,759,875.32	83.23
RB 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	9,189,301.00	2,060,577.00	11,249,878.00	9,648,617.50	1,601,260.50	85.77
RB08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,100,000.00	1,825,580.00	2,925,580.00	2,416,304.47	509,275.53	82.59
RB 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	31,871.00	2,247,766.00	2,279,637.00	1,630,297.71	649,339.29	71.52
TOTAL	12,927,954.00	13,343,974.00	26,271,928.00	19,968,593.58	6,303,334.42	76.01

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

De acuerdo al cuadro N°16 el PIM del año 2015 fue de S/.26,271,928.00 de los cuales se logró devengar S/.19,968,593.58, quedando un saldo de S/.6,303,334.42, representando un 76 % de avance de ejecución del presupuesto. De los cuales la fuente de recursos ordinarios un total de devengados de S/.3,591,934.00 y un saldo de S/.2,273,784.00 teniendo un avance del presupuesto del 61.24% de efectividad; seguido de la fuente recursos directamente recaudados con un avance del 66.79%. La fuente de recursos determinados tuvo un PIM de S/. 16, 455,095.00 el que tuvo como devengados de S/.13,695,219.68 quedando como saldo de S/.13,695,219.68 el mismo que representa un avance del ejercicio presupuestal del 83.23%.

CUADRO N°17				
RESUMEN DE INGRESOS DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMRILIS				
AÑO	PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
2011	2,180,622.00	1,565,505.06	615,116.94	71.79
2012	1,560,463.00	1,533,124.97	27,338.03	98.25
2013	1,329,446.00	1,261,524.51	67,921.49	94.89
2014	2,384,238.00	1,833,213.06	551,024.94	76.89
2015	3,575,058.00	2,392,260.37	1,182,797.63	66.92
TOTAL	11,029,827.00	8,585,627.97	2,444,199.03	77.84

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA
ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Por el lado de los Ingresos la fuente de recursos directamente recaudados tuvo un comportamiento diferenciado a pesar que para el año 2015 la proyección de ingresos recaudados fueron un PIM de S/.3,575,058.0, pero solo se logró recaudar la suma de S/.2,392,260.37, teniendo un saldo S/. 1, 182,797.63 el que representa un 66.92%. En el año del 2012 fue casi cercano al 100% de lo proyectado con lo recaudado en el presupuesto fiscal.

CUADRO N°18 RESUMEN DE INGRESOS DE LAS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS				
	PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
2011	90,845.00	90,844.79	0.21	100.00
2012	1,802.00	1,801.79	0.21	99.99
2013	451,786.00	250,634.84	201,151.16	55.48
2014	1,752,088.00	942,132.06	809,955.94	53.77
2015	376,057.00	376,056.10	0.90	100.00
TOTAL	2,672,578.00	1,661,469.58	1,011,108.42	409.24

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

En cuanto a la fuente de donaciones y transferencias por el lado de los ingresos para el año 2014 en el PIM, el monto fue de S/.1,752,088.00. Lográndose recaudar la suma de S/. 942,132.06 y teniendo como saldo la suma de S/.809,955.94 pudiéndose demostrar que es el más bajo de lo recaudado durante el periodo de estudio Para los años del 2011 y 2015 el proyectado con lo recaudado son equivalentes teniendo como 100% de lo recaudado. Los demás años existen una gran diferencia entre el PIM aprobado con lo recaudado.

CUADRO N°19
RESUMEN DE INGRESOS DE RECURSOS DETERMINADOS DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

AÑO	PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
2011	10,978,937.00	10,706,110.38	272,826.62	97.51
2012	13,886,974.00	13,680,698.64	206,275.36	98.51
2013	13,993,301.00	13,336,361.89	656,939.11	95.31
2014	15,985,858.00	14,973,437.64	1,012,420.36	93.67
2015	16,455,095.00	15,758,791.07	696,303.93	95.77
TOTAL	71,300,165.00	68,455,399.62	2,844,765.38	96.01

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

Por el lado de los ingresos en los recursos determinados, podemos mencionar que desde el año 2011 hasta el 2015 se tuvo un crecimiento ascendente y el PIM proyectado fueron equivalentes a lo recaudado, resaltándose que el año 2012 lo proyectado con lo recaudado hacen dio a un 98.51%.

CUADRO N°20 RESUMEN DE GASTO DE LOS RECURSOS ORDINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS						
AÑO	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
2011	1,336,782.00	4,528,936.00	5,865,718.00	3,591,934.00	2,273,784.00	61.24
2012	13,252,534.00	4,632,437.00	17,884,971.00	5,969,217.70	11,915,753.30	33.38
2013	1,551,572.00	6,052,148.00	7,603,720.00	6,018,724.23	1,584,995.77	79.15
2014	1,551,572.00	6,056,976.00	7,608,548.00	3,061,645.42	4,546,902.58	40.24
2015	1,336,782.00	4,528,936.00	5,865,718.00	3,591,934.00	2,273,784.00	61.24
TOTAL	36,721,702.00	47,069,930.00	83,791,632.00	40,874,976.70	42,916,655.30	48.78

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA
ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

En el cuadro N° 20 podemos indicar que por la fuente de recursos ordinarios, en el año 2012 se tuvo un PIM de S/.17,884,971.00 el mismo que fue el más alto durante el periodo de estudio pero el avance del gasto presupuestal fue el menor de todos los años representando apenas el 33.38 %; mientras que en los años 2011 y 2015 los PIM fueron iguales siendo la suma de S/.5,865,718.00 y se tuvo un avance del gasto presupuestal del 61.24%.

CUADRO N°21 RESUMEN DE GASTO DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARLIS						
	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
2011	1,250,000.00	930,622.00	2,180,622.00	1,473,797.24	706,824.76	67.59
2012	1,200,000.00	360,463.00	1,560,463.00	1,411,039.47	149,423.53	90.42
2013	1,200,000.00	129,446.00	1,329,446.00	1,261,524.51	67,921.49	94.89
2014	1,200,000.00	1,184,238.00	2,384,238.00	1,716,843.10	667,394.90	72.01
2015	1,270,000.00	2,305,058.00	3,575,058.00	2,387,887.39	1,187,170.61	66.79
TOTAL	10,970,000.00	7,514,596.00	18,484,596.00	14,114,296.03	4,370,299.97	76.36

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

En lo que respecta a la fuente de recursos directamente recaudados, podemos indicar que el PIM más alto fue para el año 2015 con la suma de S/.3,575,058.00 pero en lo que respecta al avance del gasto fue el más bajo que apenas llegó a un 66.79%; mientras que para el año 2013 el PIM fue de S/.3,575,058.00, habiéndose devengado la suma de S/.1,261,524.51 y teniendo un saldo de S/.67,921.49 el mismo que representa un avance del 94.89%. Los otros años tuvieron un avance del gasto significativamente.

CUADRO N°22 RESUMEN DE GASTOS DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS						
AÑO	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
2011	0	90,845.00	90,845.00	89,043.00	1,802.00	98.02
2012	0	1,802.00	1,802.00	0	1,802.00	0
2013	0	451,786.00	451,786.00	238,183.96	213,602.04	52.72
2014	0	1,752,088.00	1,752,088.00	718,729.13	1,033,358.87	41.02
2015	0	376,057.00	376,057.00	293,552.51	82,504.49	78.06
TOTAL	0	4,969,099.00	4,969,099.00	2,385,464.69	2,583,634.31	48.01

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

En lo que respecta a donaciones y transferencias podemos indicar que para el año del 2014 se tuvo un PIM. De S/.1,752,088.00, como devengados se tuvo la suma de S/.718,729.13 teniendo como saldo la suma de S/. 1,033,358.87 representando solo el 41.02%; mientras que para el año 2011 el PIM fue de S/. 90,845.00 teniendo como avance del gasto la suma S/.98.02%. Cabe indicar que para el año 2012 el PIM fue de apenas S/.1,802.00, donde no se tuvo ningún avance del gasto.

CUADRO N°23 RESUMEN DE GASTO DE LOS RECURSOS DETERMINADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE DISTRITAL DE AMARILIS						
AÑO	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
2011	6,330,636.00	4,648,301.00	10,978,937.00	8,122,453.89	2,856,483.11	73.98
2012	8,323,279.00	5,545,851.00	13,869,130.00	11,762,218.56	2,106,911.44	84.81
2013	10,013,844.00	3,979,457.00	13,993,301.00	10,034,685.12	3,958,615.88	71.71
2014	9,567,685.00	6,418,173.00	15,985,858.00	12,793,177.84	3,192,680.16	80.03
2015	10,321,172.00	6,133,923.00	16,455,095.00	13,695,219.68	2,759,875.32	83.23
TOTAL	82,475,268.00	46,648,643.00	129,123,911.00	101,032,521.73	28,091,389.27	78.44

FUENTE: OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MDA

ELABORACION: EQUIPO DE INVESTIGACION

En la fuente de recursos determinados podemos mencionar que para el año 2015 fue el mayor PIM que se tuvo la suma de S/.16,455,095.00, se logra devengar S/.13,695,219.68 y se tuvo como saldo la suma de S/.2,759,875.32, teniendo como avance del gasto del 83.23%. Cabe mencionar que se tuvo PIM en crecimiento ascendente desde el año 2011 hasta el año 2015 pero los avances de los gastos fueron significativamente.

4.2 RESULTADOS DE LAS FUENTES PRIMARIAS

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

CUADRO N°24

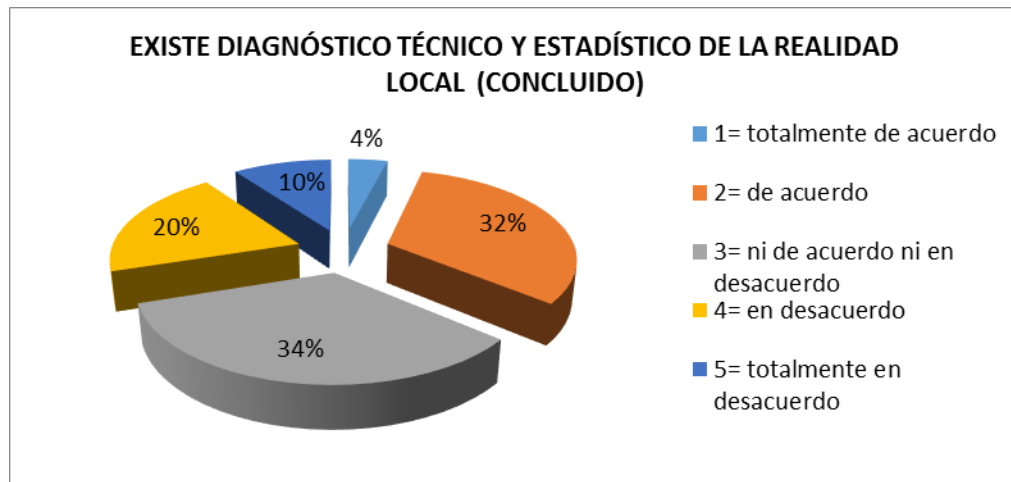
EXISTE DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y ESTADÍSTICO DE LA REALIDAD LOCAL (CONCLUIDO)

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	8	0.04	8	0.04
2= de acuerdo	64	0.32	72	0.36
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	69	0.34	141	0.7
4= en desacuerdo	40	0.2	181	0.9
5= totalmente en desacuerdo	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°01



Ante la afirmación si existe diagnóstico técnico y estadístico de la realidad local (concluido). Del total de encuestados; solo el 4% están totalmente de acuerdo, el 32% están de acuerdo; seguido 34% afirmaron estar en ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo que asumimos que un alto porcentaje está en duda seguido por lo que están de acuerdo.

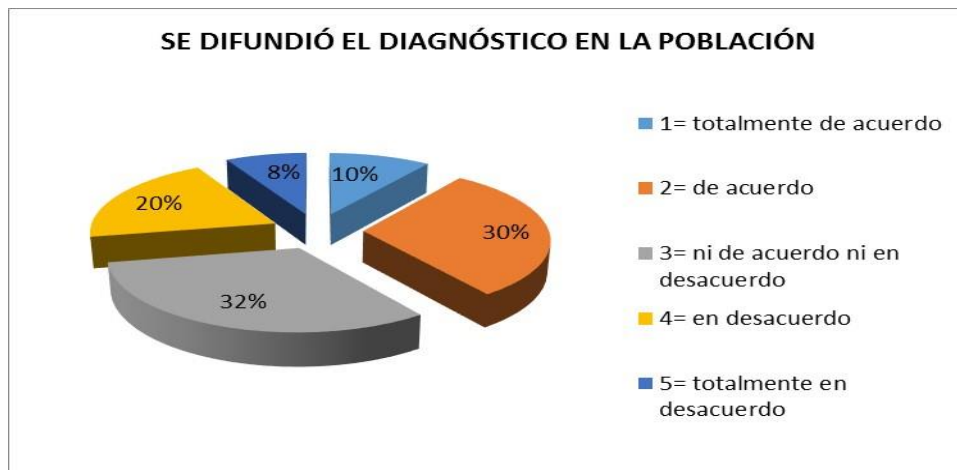
CUADRO N°25

SE DIFUNDIÓ EL DIAGNÓSTICO EN LA POBLACIÓN

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	20	0.1	20	0.1
2= de acuerdo	60	0.3	80	0.4
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	65	0.32	145	0.72
4= en desacuerdo	40	0.2	185	0.92
5= totalmente en desacuerdo	16	0.08	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°02



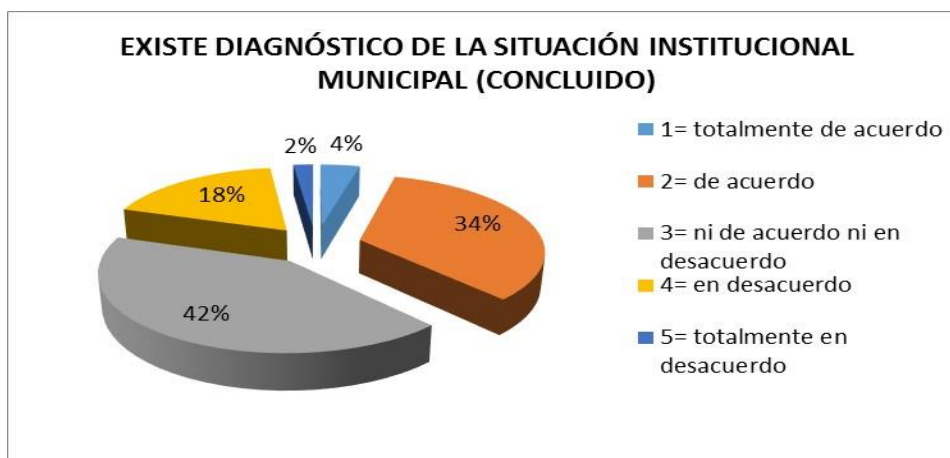
Del total de sujetos del 100%; el 10% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 30% están de acuerdo; mientras que el 32% admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 20% responden en estar en desacuerdo; por último el 8% sostienen estar totalmente en desacuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje no está ni en acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO N°26
EXISTE DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL
(CONCLUIDO)

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	9	0.04	9	0.04
2= de acuerdo	68	0.34	77	0.38
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	84	0.42	161	0.8
4= en desacuerdo	36	0.18	197	0.98
5= totalmente en desacuerdo	4	0.02	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°03



Del total de sujetos del 100%; el 4% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 34% están de acuerdo; seguido 42% afirmaron estar en ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo que asumimos que un alto porcentaje no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO N°27

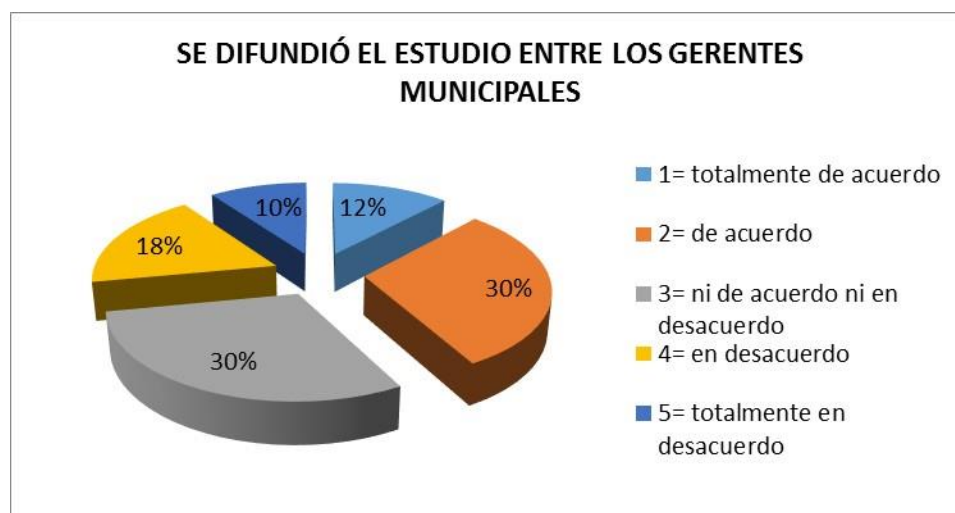
SE DIFUNDIÓ EL ESTUDIO ENTRE LOS GERENTES MUNICIPALES

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	24	0.12	24	0.12
2= de acuerdo	60	0.3	84	0.42
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	60	0.3	144	0.72
4= en desacuerdo	37	0.18	181	0.9
5= totalmente en desacuerdo	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°04



Del total de sujetos del 100%; el 12% respondieron están totalmente de acuerdo; el 30 % están de acuerdo; mientras el 30% están ni de acuerdo ni en desacuerdo; un el 18% están en desacuerdo; por último el10% sostuvieron estar totalmente de acuerdo. Por lo que se concluye que un alto porcentaje está en duda, como también de acuerdo.

CUADRO N°28

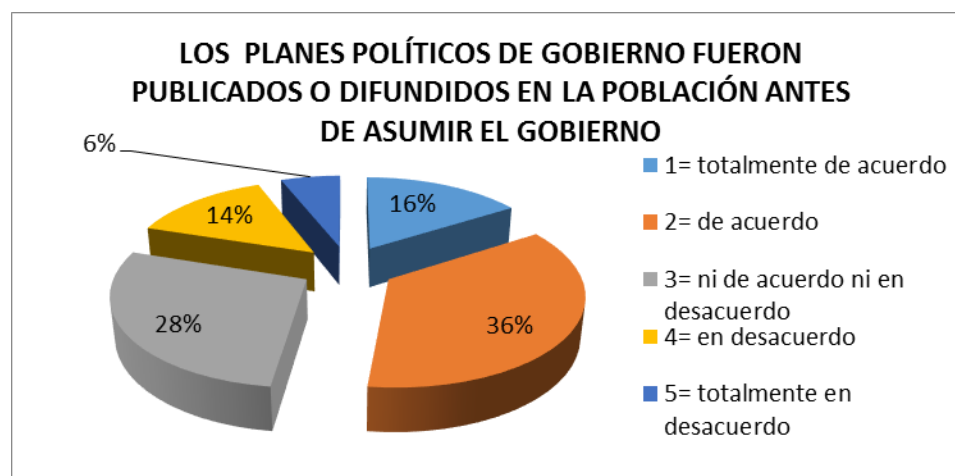
LOS PLANES POLÍTICOS DE GOBIERNO FUERON PUBLICADOS O DIFUNDIDOS EN LA POBLACIÓN ANTES DE ASUMIR EL GOBIERNO

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	32	0.16	32	0.16
2= de acuerdo	73	0.36	105	0.52
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	56	0.28	161	0.8
4= en desacuerdo	28	0.14	189	0.96
5= totalmente en desacuerdo	12	0.06	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°05



Del total de sujetos del 100%; el 16% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 36% están de acuerdo; mientras que el 28% admiten no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 14% responden en estar en desacuerdo; por ultimo el 6% indicaron estar totalmente desacuerdo. Por lo que se concluye que la mayor cantidad de encuestados están de acuerdo.

CUADRO N°29

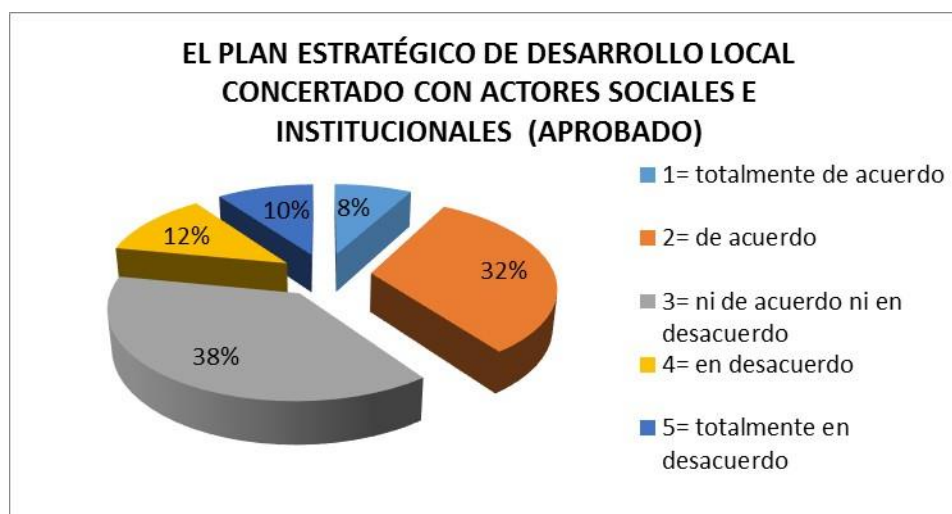
EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO CON ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES (APROBADO)

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	17	0.08	17	0.08
2= de acuerdo	64	0.32	81	0.4
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	76	0.38	157	0.78
4= en desacuerdo	24	0.12	181	0.9
5= totalmente en desacuerdo	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N° 06



Del total de sujetos del 100%; el 8% o respondieron totalmente de acuerdo; el 32% están de acuerdo; mientras el 38% admiten no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 12% respondieron estar en desacuerdo; por último el 10% respondieron estar totalmente desacuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje no está en ni de acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO N°30

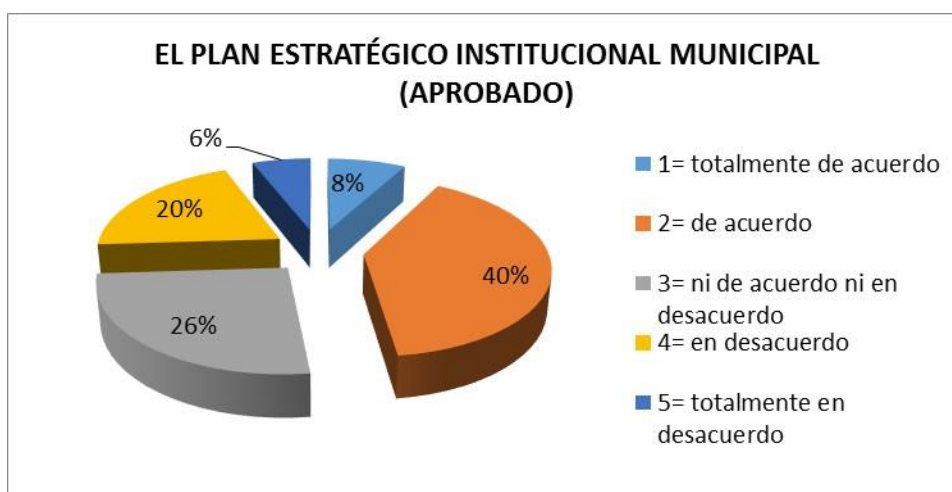
EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (APROBADO)

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	16	0.08	16	0.08
2= de acuerdo	80	0.4	96	0.48
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	53	0.26	149	0.74
4= en desacuerdo	40	0.2	189	0.94
5= totalmente en desacuerdo	12	0.06	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N° 07



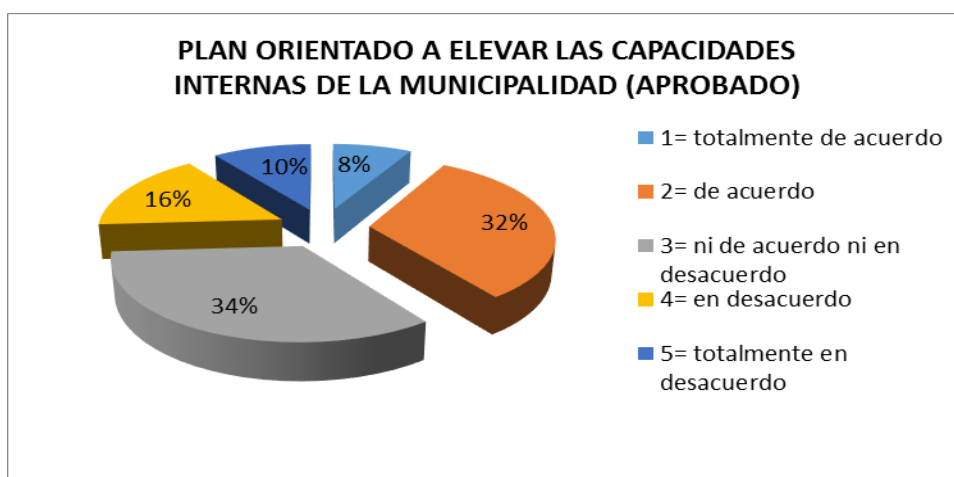
Del total de sujetos del 100%; el 8 % responden estar totalmente de acuerdo; el 40% están de acuerdo; mientras que el 26 % admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 20% de encuestados responden estar en desacuerdo; por ultimo el 6% responden estar totalmente en desacuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje está de acuerdo.

CUADRO N°31
PLAN ORIENTADO A ELEVAR LAS CAPACIDADES INTERNAS DE LA MUNICIPALIDAD (APROBADO)

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	16	0.08	16	0.08
2= de acuerdo	64	0.32	80	0.4
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	69	0.34	149	0.74
4= en desacuerdo	32	0.16	181	0.9
5= totalmente en desacuerdo	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°08



Del total de encuestados del 100%; el 8% responden totalmente de acuerdo; un 32% están de acuerdo; mientras el 34% de encuestados están ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 16% responden estar en desacuerdo; por último el 10% están totalmente de acuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

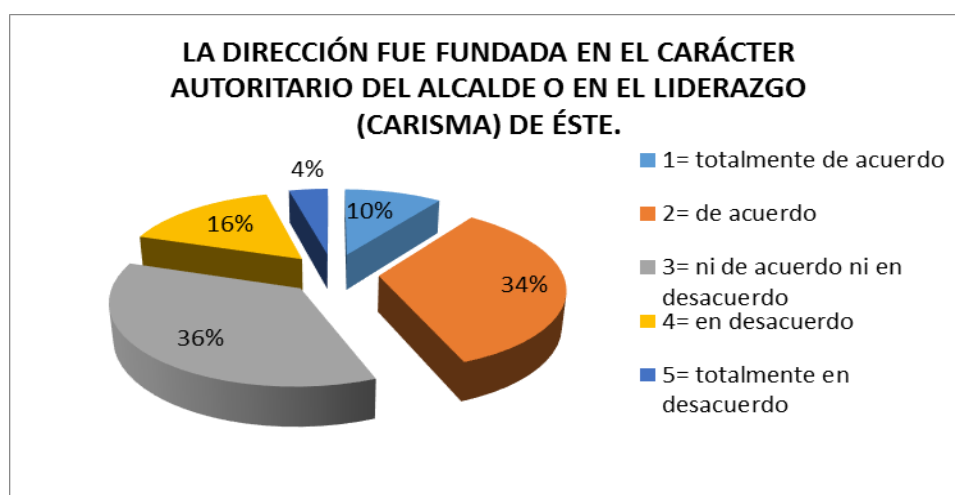
CUADRO N°32

LA DIRECCIÓN FUE FUNDADA EN EL CARÁCTER AUTORITARIO DEL ALCALDE O EN EL LIDERAZGO (CARISMA) DE ÉSTE.

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	HJ
1=totalmente de acuerdo	20	0.1	20.1	0.1
2.= de acuerdo	69	0.34	88.44	0.44
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	72	0.36	160.8	0.8
4= en desacuerdo;	32	0.16	192.96	0.96
5= totalmente en desacuerdo	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°09



Del total de encuestados del 100%; el 10% contestan totalmente de acuerdo; un 34% responden estar de acuerdo; mientras que el 36 respondieron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 16% o 32 personas respondieron en desacuerdo; por ultimo el 4% sostuvieron estar estar totalmente en desacuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

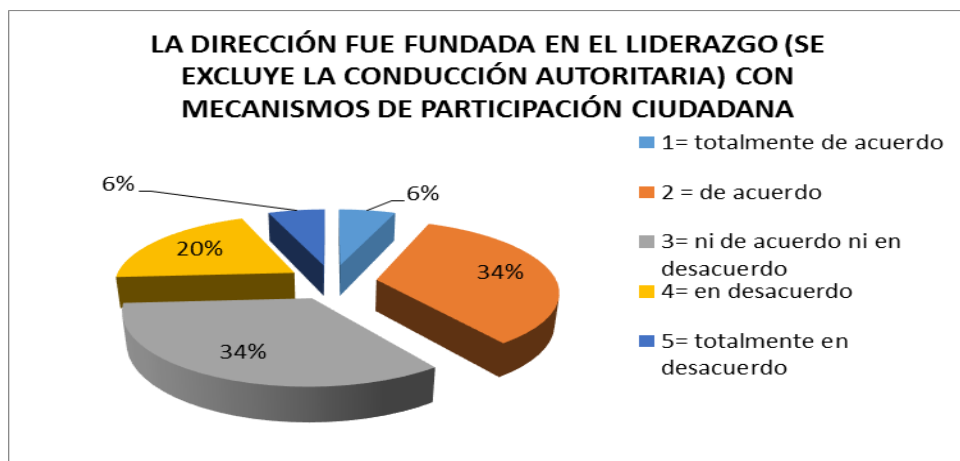
CUADRO N°33

LA DIRECCIÓN FUE FUNDADA EN EL LIDERAZGO (SE EXCLUYE LA CONDUCCIÓN AUTORITARIA) CON MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1=totalmente de acuerdo	13	0.06	13	0.06
2.= de acuerdo	68	0.34	81	0.4
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	68	0.34	149	0.74
4= en desacuerdo;	40	0.2	189	0.94
5= totalmente en desacuerdo	12	0.06	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

**FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES**

Grafico N°10



Del total de sujetos del 100%; el 6% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 34% están de acuerdo; mientras que el 34% admiten no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 20% está en desacuerdo; por último el 6% sostuvieron estar totalmente desacuerdo. Por lo que se concluye que el porcentaje está en duda como también de acuerdo.

CUADRO N°34

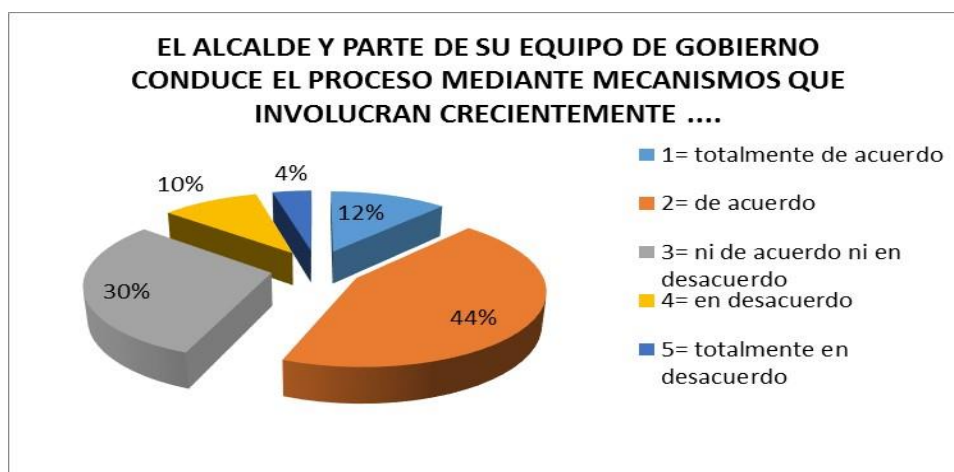
EL ALCALDE Y PARTE DE SU EQUIPO DE GOBIERNO CONDUCE EL PROCESO MEDIANTE MECANISMOS QUE INVOLUCRAN CRECIENTEMENTE A LA POBLACIÓN EN LA DISCUSIÓN, TOMA DE DECISIONES Y CONTROL DE LOS PROCESOS

RESPUESTAS:	n_j	h_j	N_j	H_j
1= totalmente de acuerdo	24	0.12	24	0.12
2= de acuerdo	89	0.44	113	0.56
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	60	0.3	173	0.86
4= en desacuerdo	20	0.1	193	0.96
5= totalmente en desacuerdo	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°11



Del total de sujetos del 100%; el 12% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 44% están de acuerdo; mientras que el 30% admiten no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; por último el 10% sostuvieron estar en desacuerdo. Por lo que se concluye que la mayor cantidad en porcentaje está de acuerdo.

CUADRO N°35

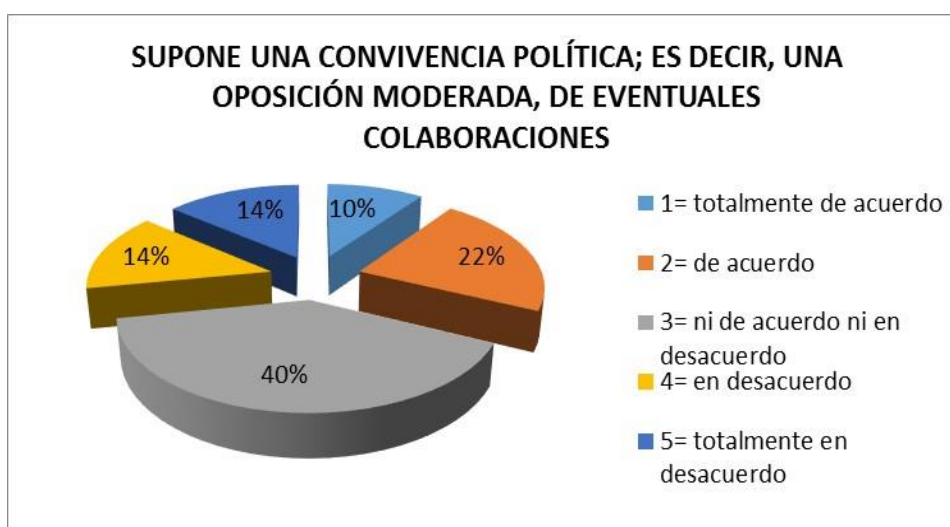
SUPONE UNA CONVIVENCIA POLÍTICA; ES DECIR, UNA OPOSICIÓN MODERADA, DE EVENTUALES COLABORACIONES

RESPUESTAS:	nJ	h_j	NJ	H_j
1= totalmente de acuerdo	20	0.1	20	0.1
2= de acuerdo	44	0.22	64	0.32
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	81	0.4	145	0.72
4= en desacuerdo	28	0.14	173	0.86
5= totalmente en desacuerdo	28	0.14	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°12



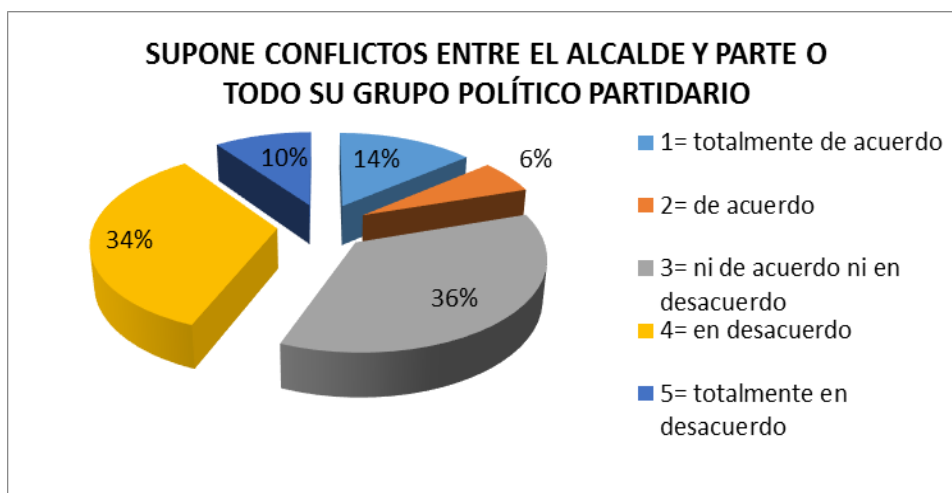
Del total de sujetos del 100%; el 10% respondieron que están totalmente de acuerdo; un 22% están de acuerdo; mientras el 40% admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; por último el 14% sostuvieron estar en desacuerdo al igual que el porcentaje de totalmente desacuerdo. Por lo que se concluye que la mayor cantidad de porcentaje está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO N°36
SUPONE CONFLICTOS ENTRE EL ALCALDE Y PARTE O TODO SU GRUPO
POLÍTICO PARTIDARIO

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	28	0.14	28	0.14
2= de acuerdo	12	0.06	40	0.2
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	73	0.36	113	0.56
4= en desacuerdo	68	0.34	181	0.9
5= totalmente en desacuerdo	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°13



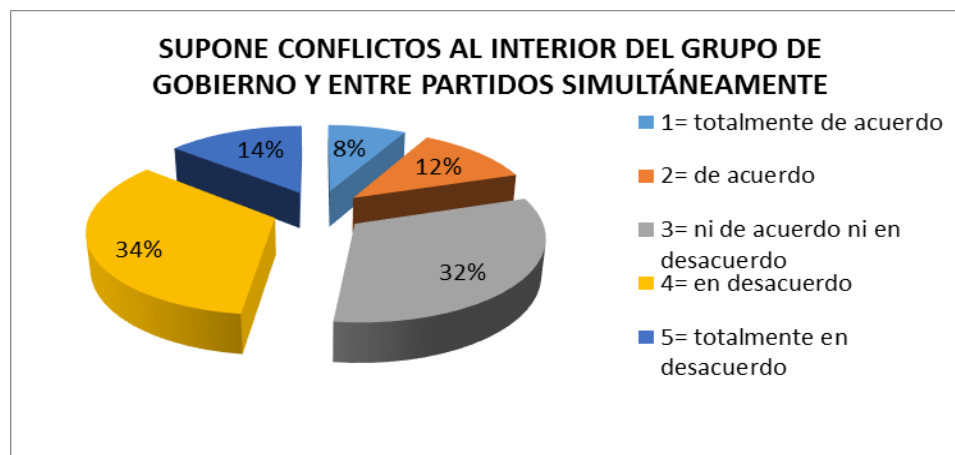
Del total de sujetos del 100%; el 14% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 6% encuestado están de acuerdo; mientras el 36% admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 34% responden en desacuerdo; por último el 10% sostuvieron estar totalmente en desacuerdo. Por lo que se concluye que la mayor cantidad en porcentaje está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO N°37
SUPONE CONFLICTOS AL INTERIOR DEL GRUPO DE GOBIERNO Y ENTRE PARTIDOS SIMULTÁNEAMENTE

RESPUESTAS:	nJ	h _j	NJ	H _j
1= totalmente de acuerdo	17	0.08	17	0.08
2= de acuerdo	24	0.12	41	0.2
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	64	0.32	105	0.52
4= en desacuerdo	68	0.34	173	0.86
5= totalmente en desacuerdo	28	0.14	201	1
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
 ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°14



Del total de encuestados que vienen a ser el 100%; el 8% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 12% están de acuerdo; mientras que el 32% admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 34% está en desacuerdo; por último el 14% sostuvieron estar totalmente de acuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje está en desacuerdo.

CUADRO N°38

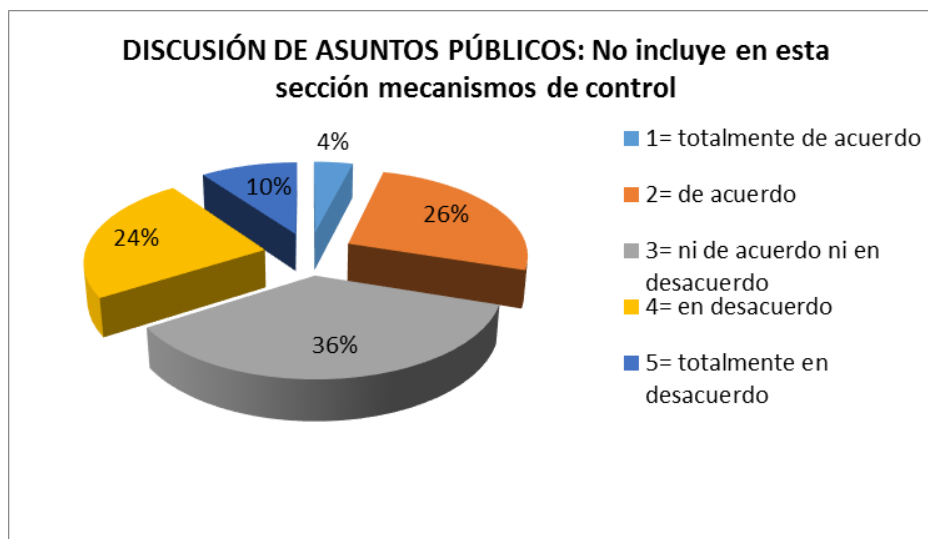
DISCUSIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS: No incluye en esta sección mecanismos de control

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	9	0.04	9	0.04
2= de acuerdo	52	0.26	61	0.3
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	72	0.36	133	0.66
4= en desacuerdo	48	0.24	181	0.9
5= totalmente en desacuerdo	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°15



Del total de encuestados que vienen a ser el 100%; solo 4% respondieron estar totalmente de acuerdo; el 26% está de acuerdo; mientras que el 36% admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 24% está en desacuerdo; por último el 10% sostuvieron estar en desacuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO N°39

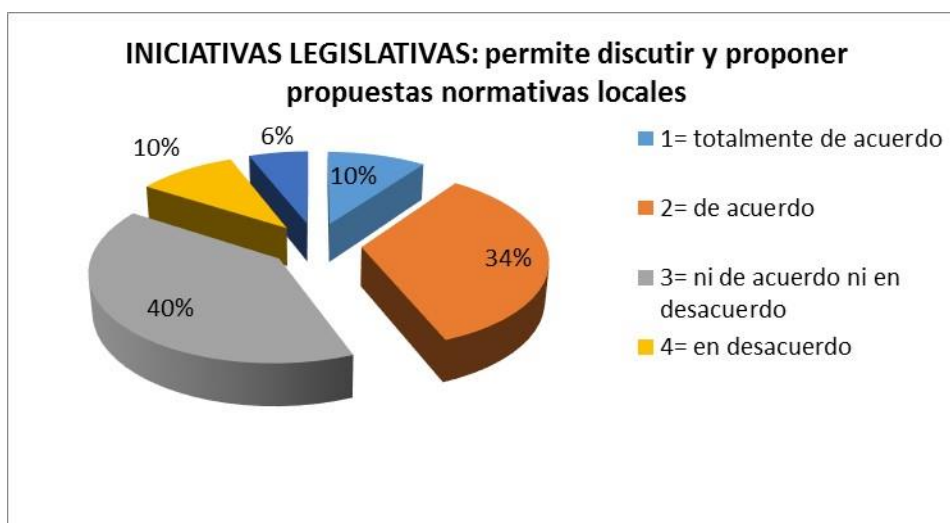
INICIATIVAS LEGISLATIVAS: permite discutir y proponer propuestas normativas locales

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	20	0.1	20	0.1
2= de acuerdo	68	0.34	88	0.44
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	81	0.4	169	0.84
4= en desacuerdo	20	0.1	189	0.94
5= totalmente en desacuerdo	12	0.06	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°16



Del total de encuestados que vienen a ser el 100%; 10% respondieron estar totalmente de acuerdo; el 34% están de acuerdo; mientras que el 40% admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 10% están en desacuerdo; por ultimo y el 6% sostuvieron estar totalmente en desacuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO N° 40

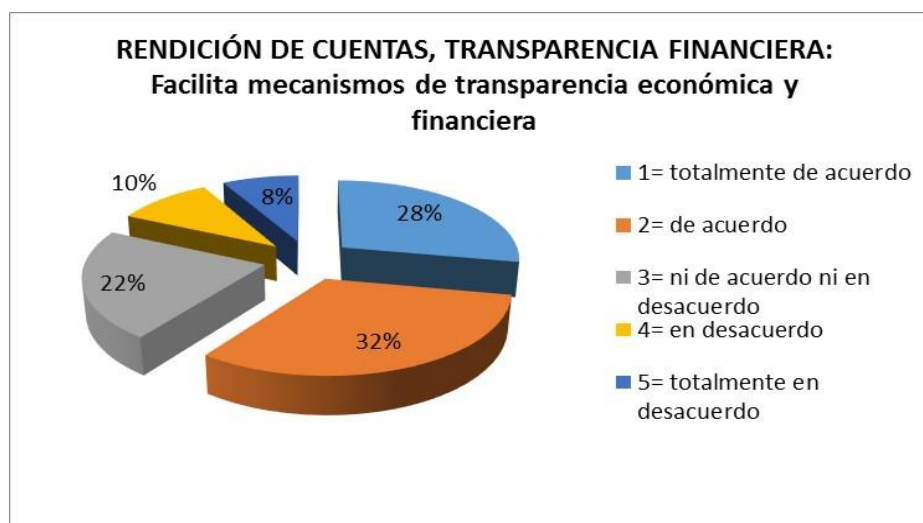
RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA FINANCIERA: Facilita mecanismos de transparencia económica y financiera

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	HJ
1= totalmente de acuerdo	56	0.28	56	0.28
2= de acuerdo	64	0.32	120	0.6
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	44	0.22	164	0.82
4= en desacuerdo	21	0.1	185	0.92
5= totalmente en desacuerdo	16	0.08	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°17



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 28% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 32% están de acuerdo; mientras que el 22% admiten no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 10% está en desacuerdo; por último el 8% sostuvieron estar totalmente en desacuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje está de acuerdo.

CUADRO N°41

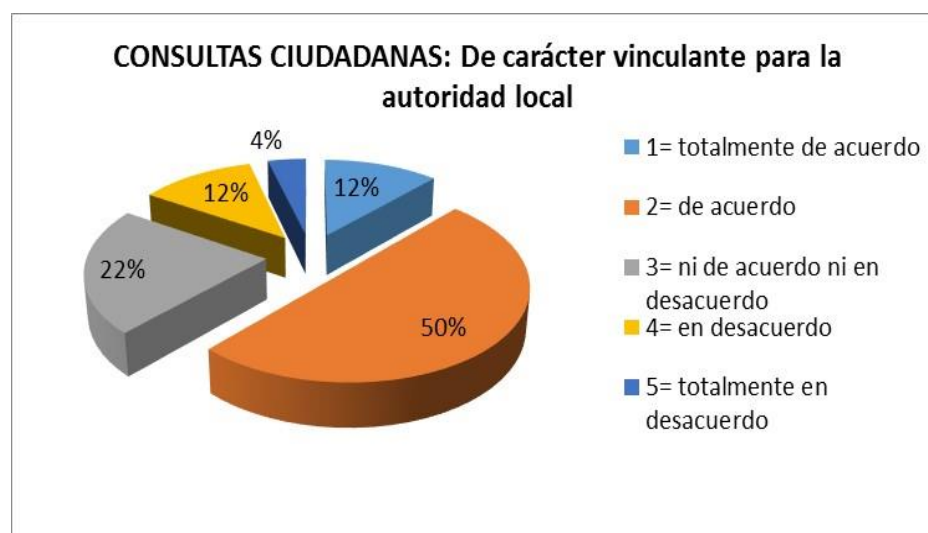
CONSULTAS CIUDADANAS: De carácter vinculante para la autoridad local

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	24	0.12	24	0.12
2= de acuerdo	100	0.5	124	0.62
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	44	0.22	168	0.84
4= en desacuerdo	25	0.12	193	0.96
5= totalmente en desacuerdo	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°18



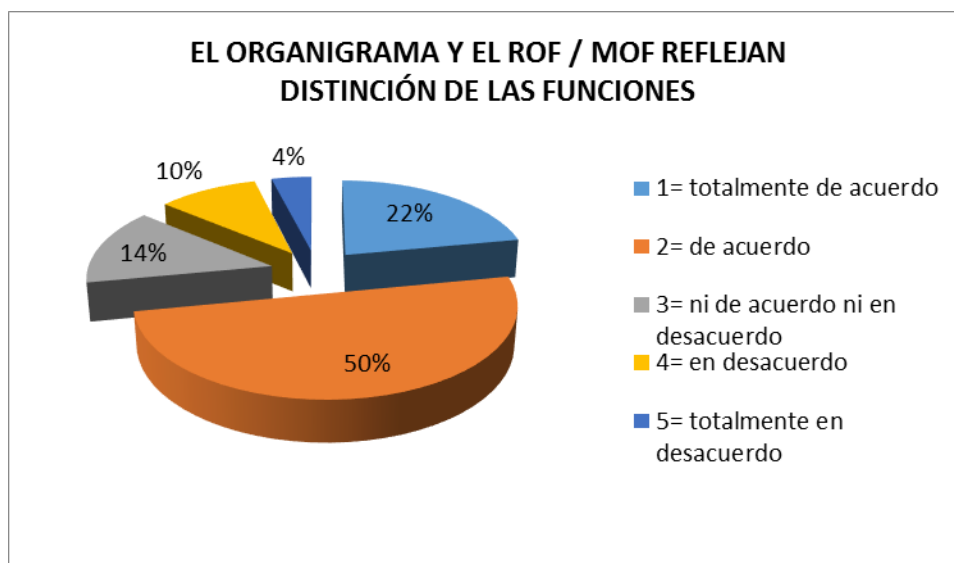
Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 12% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 50% están de acuerdo; mientras que el 22% admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 12% están en desacuerdo; por último el 4 % sostuvieron estar totalmente en desacuerdo. Por lo cual se concluye que el mayor porcentaje está de acuerdo.

CUADRO N°42
EL ORGANIGRAMA Y EL ROF / MOF REFLEJAN DISTINCIÓN DE LAS FUNCIONES

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	44	0.22	44	0.22
2= de acuerdo	100	0.5	144	0.72
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	0.14	173	0.86
4= en desacuerdo	20	0.1	193	0.96
5= totalmente en desacuerdo	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°19



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 22% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 50% afirmaron estar de acuerdo; mientras que el 14% admiten estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 10% están en desacuerdo; por último el 4% sostuvieron estar totalmente en desacuerdo. Por lo cual se concluye que el mayor porcentaje está de acuerdo.

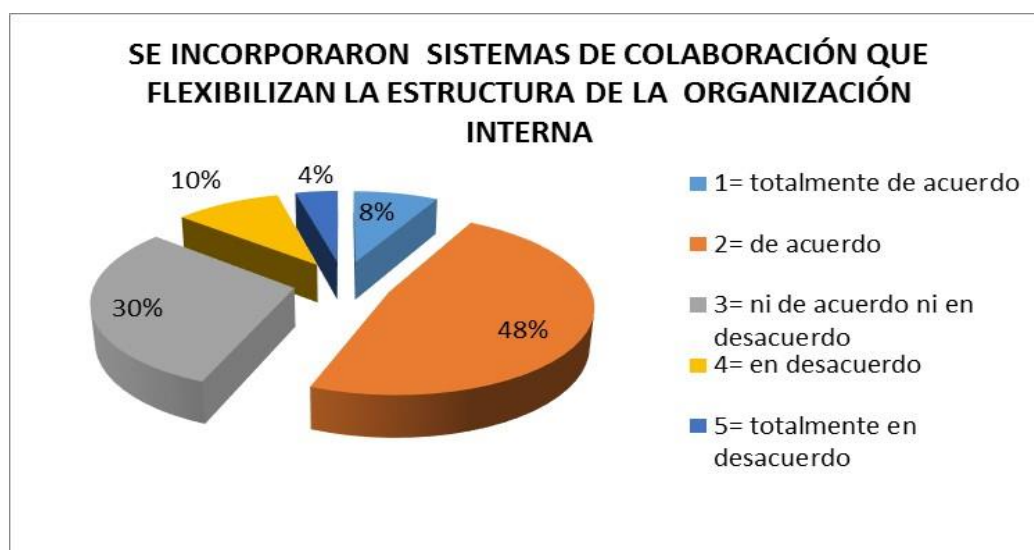
CUADRO N°43

SE INCORPORARON SISTEMAS DE COLABORACIÓN QUE FLEXIBILIZAN LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= totalmente de acuerdo	16	0.08	16	0.08
2= de acuerdo	97	0.48	113	0.56
3= ni de acuerdo ni en desacuerdo	60	0.3	173	0.86
4= en desacuerdo	20	0.1	193	0.96
5= totalmente en desacuerdo	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N° 20



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 8% respondieron que están totalmente de acuerdo; el 48% están de acuerdo; mientras que el 30% admiten no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 10% están en desacuerdo; por último el 4% sostuvieron estar totalmente en desacuerdo. Por lo que se concluye que el mayor porcentaje está de acuerdo.

CUADRO N° 44

EXISTENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL: encargada de la administración institucional

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	193	0.96	193	0.96
2= no	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°21



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 96% si saben que existe esta área; mientras que el 4% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°45

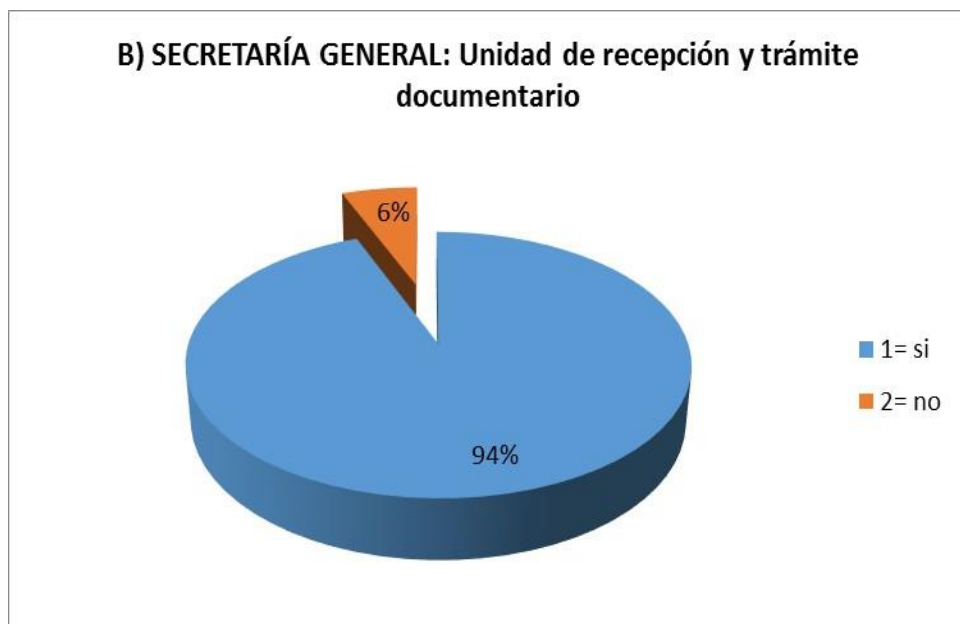
B) SECRETARÍA GENERAL: Unidad de recepción y trámite documentario

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	189	0.94	189	0.94
2= no	12	0.06	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°22



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 94% si saben que existe esta área; mientras que el 6% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N° 46

C) COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL: Comunicación, Relaciones Públicas y marketing social

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	193	0.96	193	0.96
2= no	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°23



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 96% si saben que existe esta área; mientras que el 4% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N° 47

D) CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO: Centro documentario

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	185	0.92	185	0.92
2= no	16	0.08	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°24



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 92% si saben que existe esta área; mientras que el 8% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N° 48

E) ÁREA DE ADMINISTRACIÓN: Incluye funciones de gerencia de personal, contabilidad, tesorería, logística

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	201	1	201	1
2= no	0	0	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°25



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 100% si saben que existe esta área; mientras que el 0% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°49

F) ÁREA DE INFORMÁTICA: Encargada del sistema de información Computarizada

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	189	0.94	189	0.94
2= no	12	0.06	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°26



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 94% si saben que existe esta área; mientras que el 6% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N° 50

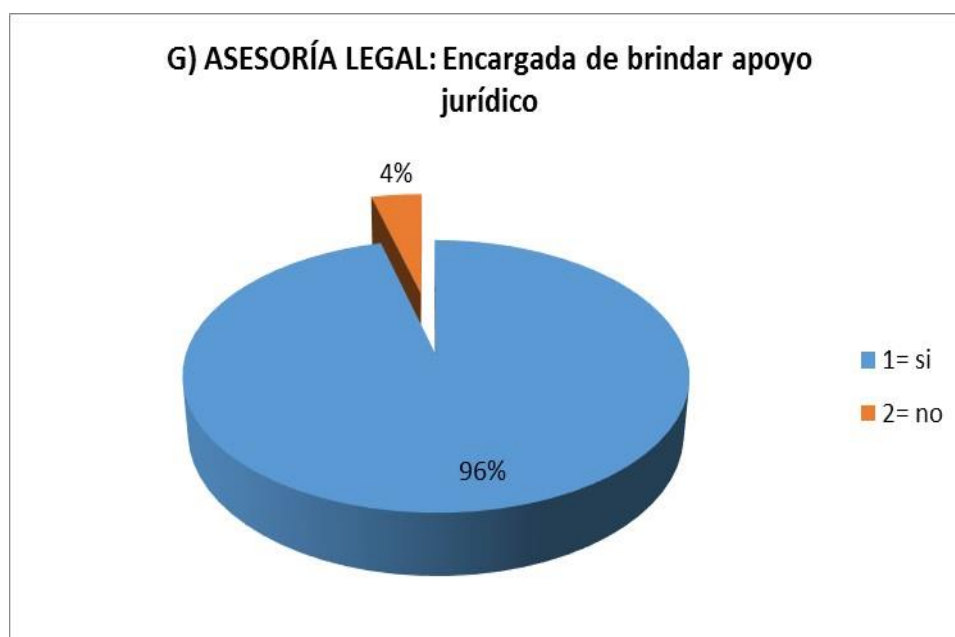
G) ASESORÍA LEGAL: Encargada de brindar apoyo jurídico

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	193	0.96	193	0.96
2= no	8.04	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°27



Del total de sujetos vienen a ser el 100%; el 96% si saben que existe esta área; mientras que el 4% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N° 51

H) PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO: Incluye estadística y racionalización

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	189	0.94	189	0.94
2= no	12	0.06	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N° 28



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 94% si saben que existe esta área; mientras que el 6% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°52

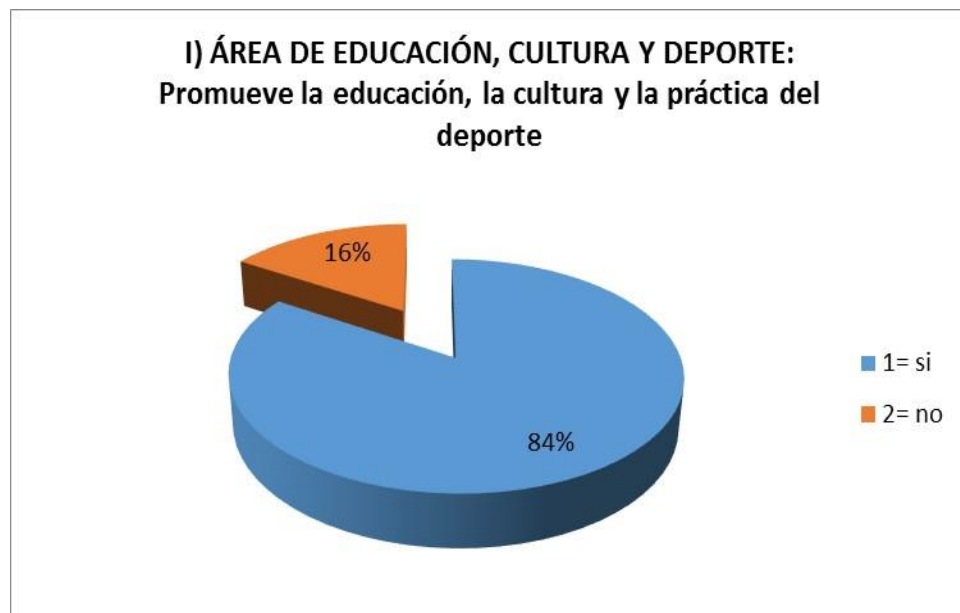
I) ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: Promueve la educación, la cultura y la práctica del deporte

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	169	0.84	169	0.84
2= no	32	0.16	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°29



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 84% si saben que existe esta área; mientras que el 16% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

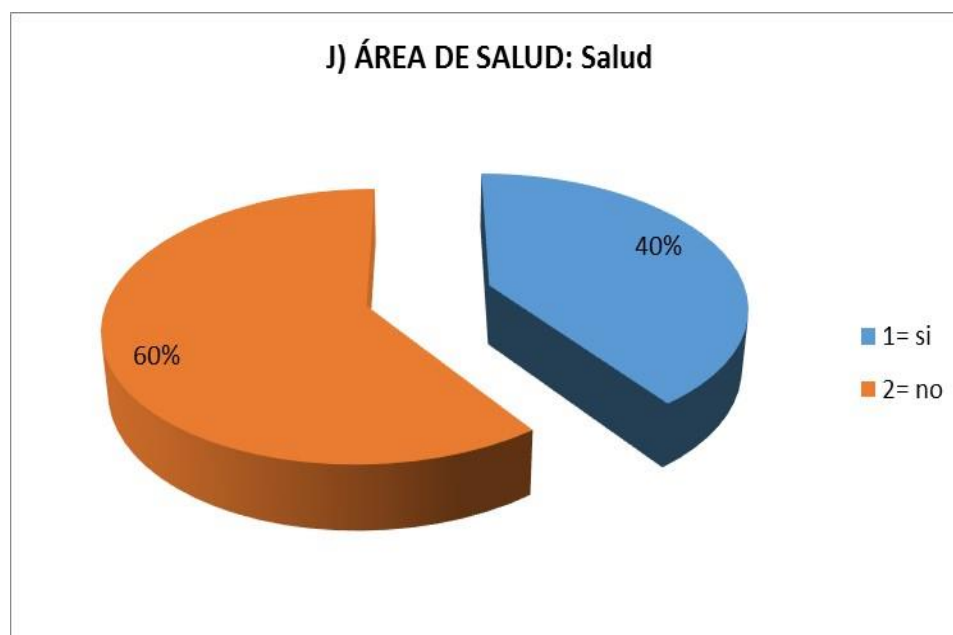
CUADRO N° 53

J) ÁREA DE SALUD: Salud

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	80	0.4	80	0.4
2= no	121	0.6	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°30



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 40% si saben que existe esta área; mientras que el 60% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje no conocen esta área.

CUADRO N°54

K) REGISTRO CIVIL: Registros civiles y defunciones

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	161	0.8	161	0.8
2.= no	40	0.2	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°31



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 80% si saben que existe esta área; mientras que el 20% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N° 55
L) DEMUNA: Defensa de la mujer, niño y adolescente

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	141	0.7	141	0.7
2= no	60	0.3	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
 ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°32



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 70% o si saben que existe esta área; mientras que el 30% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°56

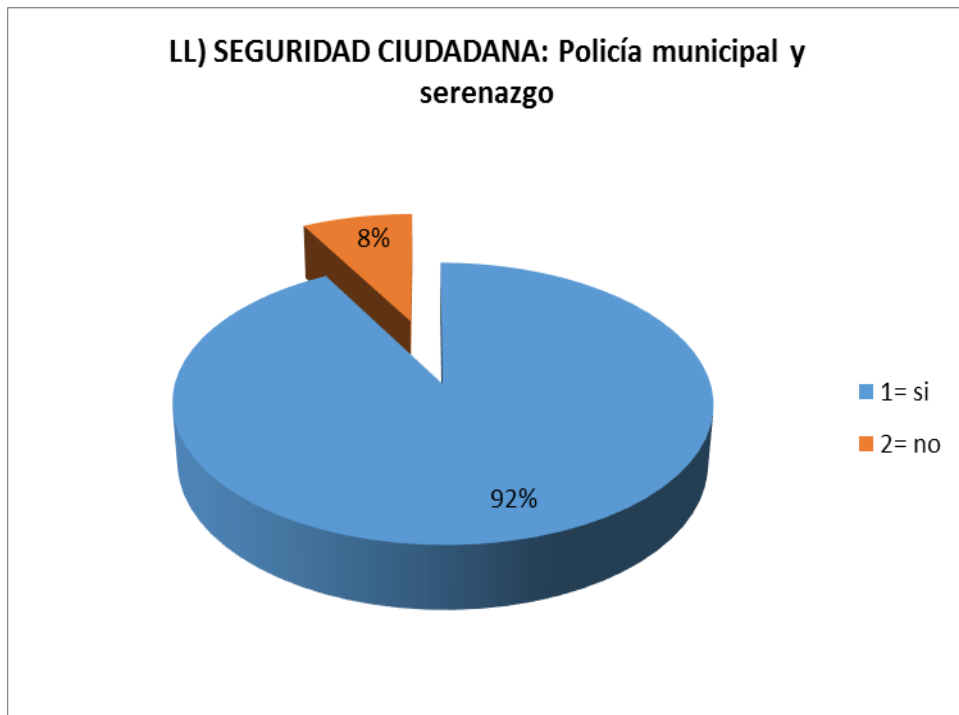
LL) SEGURIDAD CIUDADANA: Policía municipal y serenazgo

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	185	0.92	185	0.92
2= no	16	0.08	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°33



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 92% si saben que existe esta área; mientras que el 8% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°57

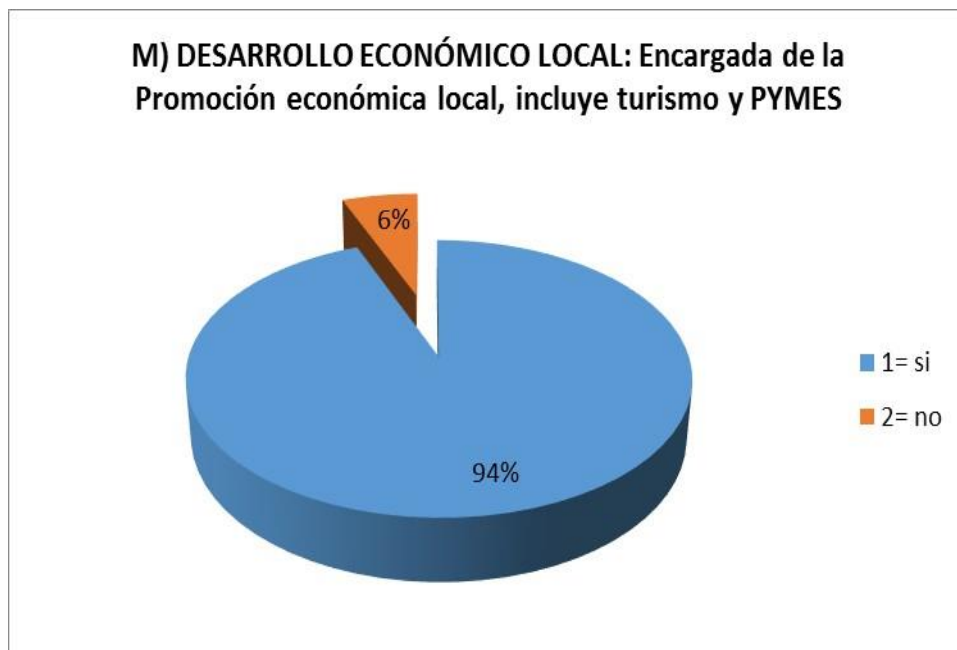
M) DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: Encargada de la Promoción económica local, incluye turismo y PYMES

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	189	0.94	189	0.94
2= no	12	0.06	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°34



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 94% si saben que existe esta área; mientras que el 6% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°58

N) MEDIO AMBIENTE: Gestión ambiental y de recursos naturales. Puede incluirse parques y jardines, pero se orienta a la promoción del desarrollo sostenible.

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	181	0.9	181	0.9
2= no	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°35



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 90% si saben que existe esta área; mientras que el 10% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°59

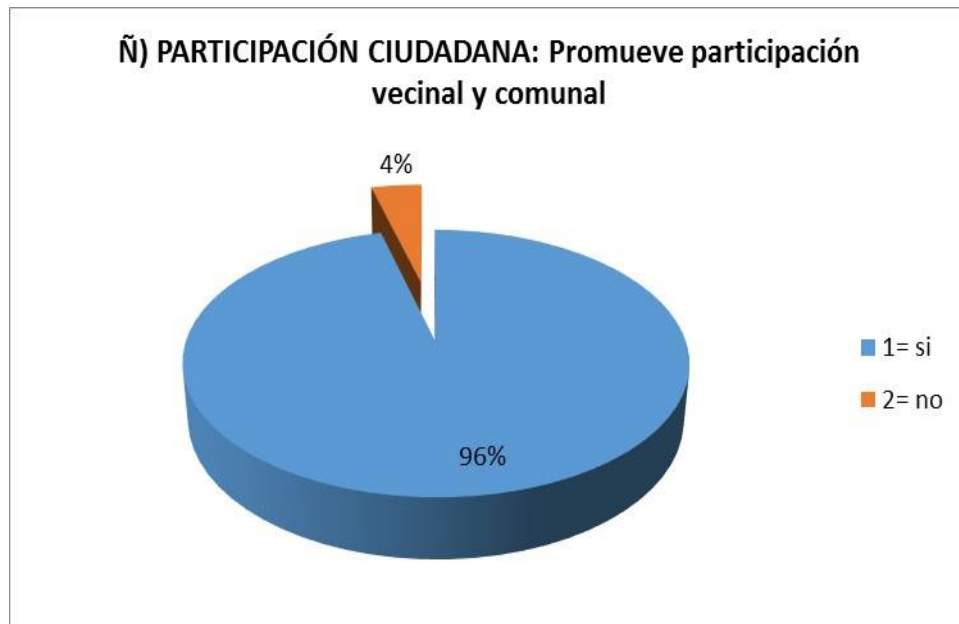
Ñ) PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Promueve participación vecinal y comunal

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	193	0.96	193	0.96
2= no	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°36



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 96% si saben que existe esta área; mientras que el 4% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°60

O) LIMPIEZA PÚBLICA: Recojo y procesamiento de residuos sólidos

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	181	0.9	181	0.9
2= no	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°37



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 90% si saben que existe esta área; mientras que el 10% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

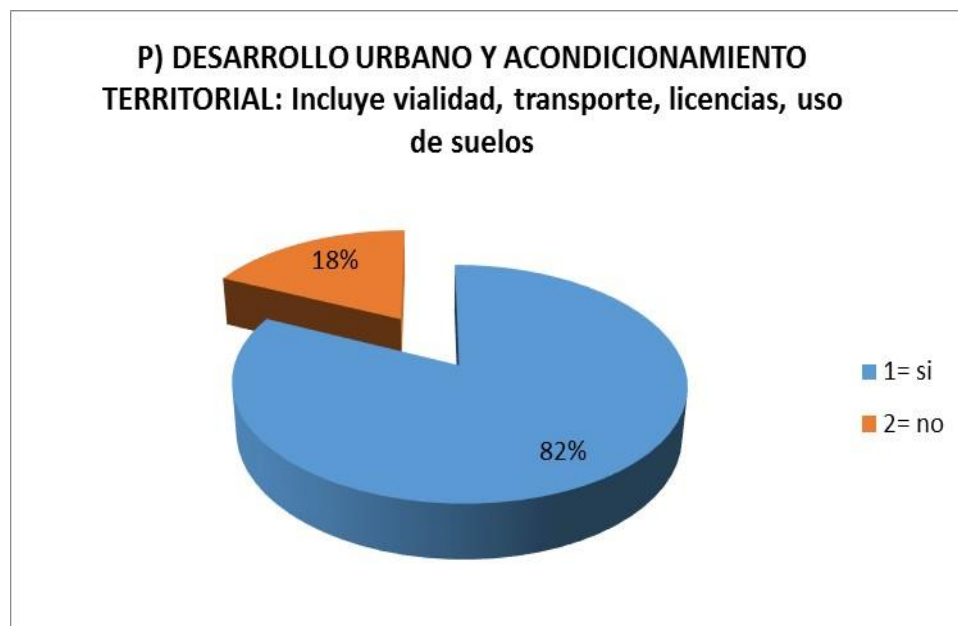
CUADRO N°61

P) DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL: Incluye vialidad, transporte, licencias, uso de suelos

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	165	0.82	165	0.82
2= no	36	0.18	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°38



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 82% si saben que existe esta área; mientras que el 18% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°62

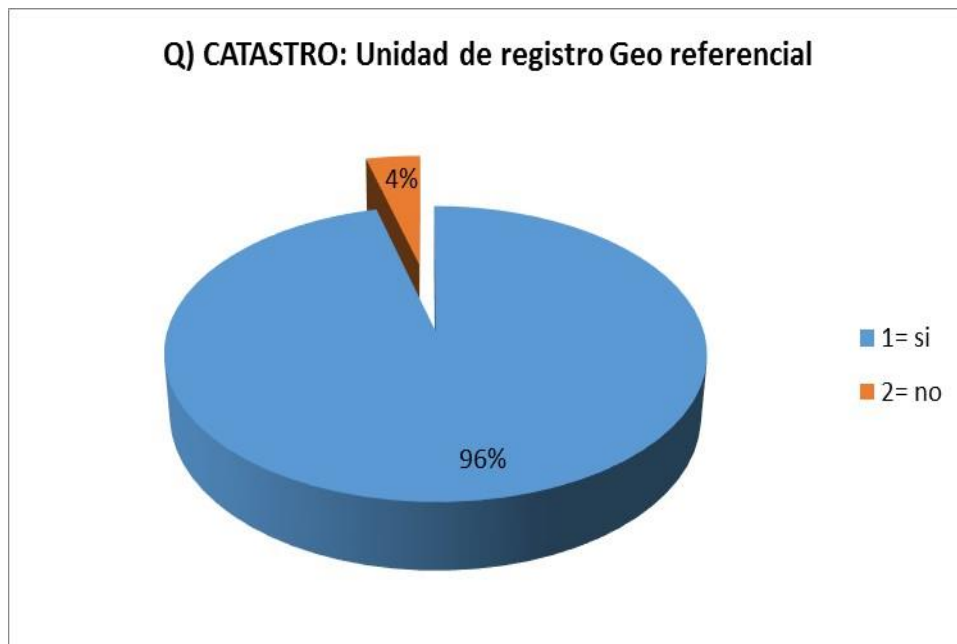
Q) CATASTRO: Unidad de registro Geo referencial

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	193	0.96	193	0.96
2= no	8	0.04	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°39



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 96% si saben que existe esta área; mientras que el 4% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N° 63

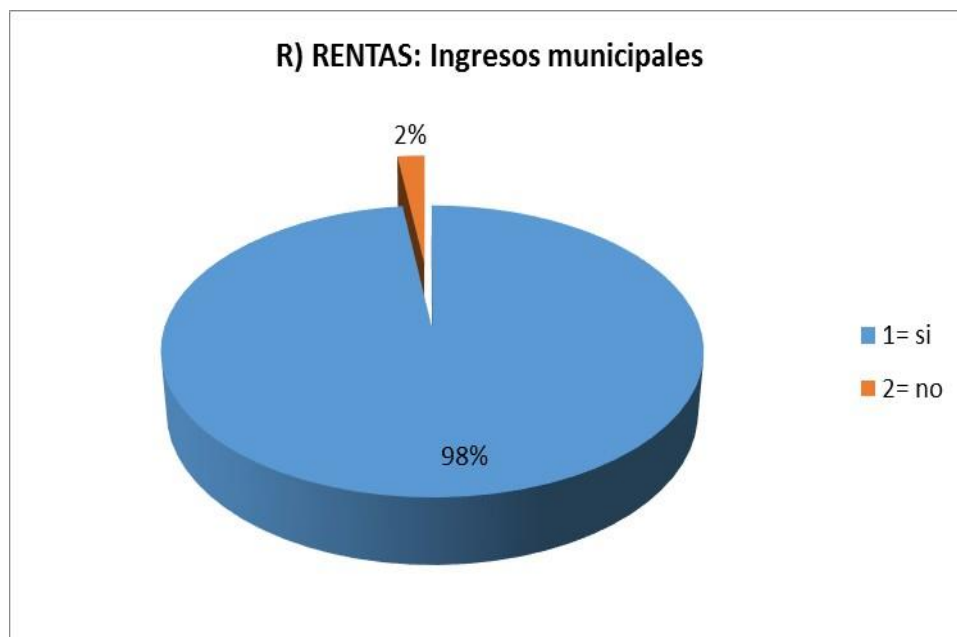
R) RENTAS: Ingresos Municipales

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	197	0.98	197	0.98
2= no	4	0.02	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°40



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 98% si saben que existe esta área; mientras que el 2% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°64

S) OBRAS E INFRAESTRUCTURA: Proyectos y ejecución de obras de ingeniería

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	197	0.98	197	0.98
2= no	4	0.02	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°41



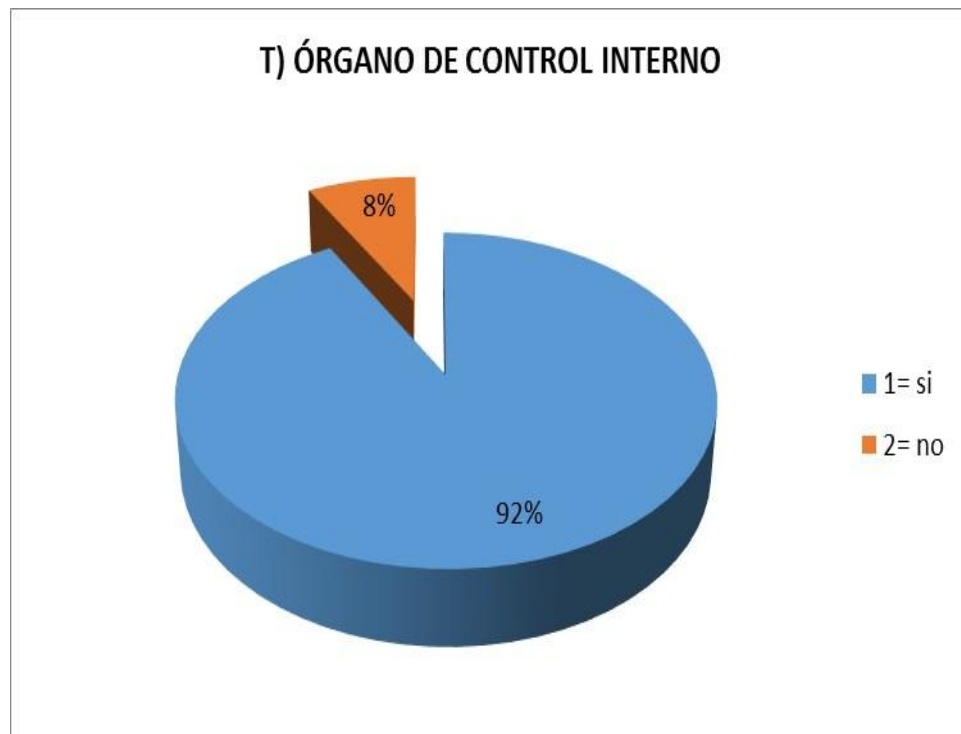
Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 98% si saben que existe esta área; mientras que el 2% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°65
T) ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	185	0.92	185	0.92
2= no	16	0.08	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA
ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°42



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 92% si saben que existe esta área; mientras que el 8% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°66

U) ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	185	0.92	185	0.92
2= no	16	0.08	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°43



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 92% si saben que existe esta área; mientras que el 8% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°67

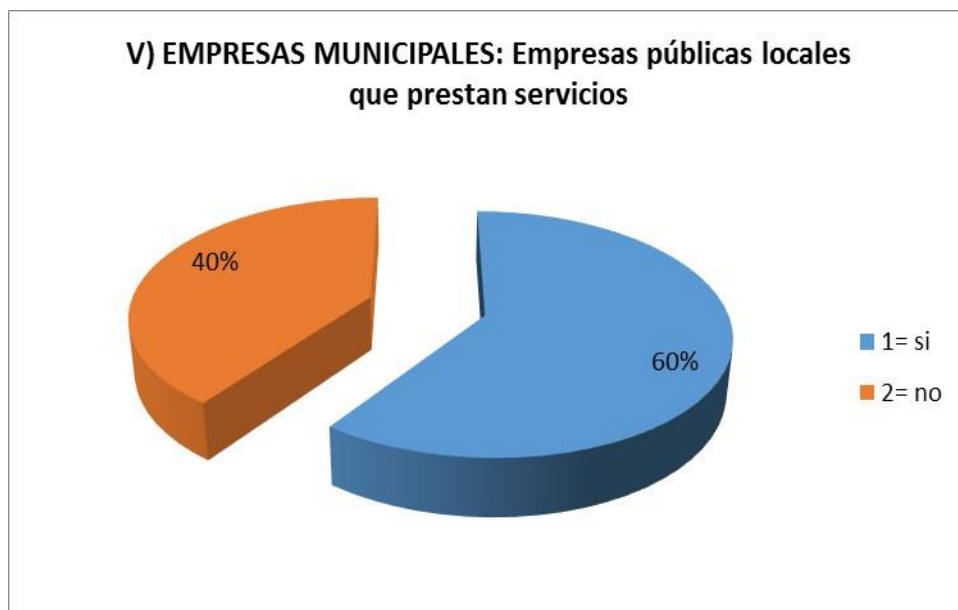
V) EMPRESAS MUNICIPALES: Empresas públicas locales que prestan servicios

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	121	0.6	121	0.6
2= no	80	0.4	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°44



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 60% si saben que existe esta área; mientras que el 40% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°68

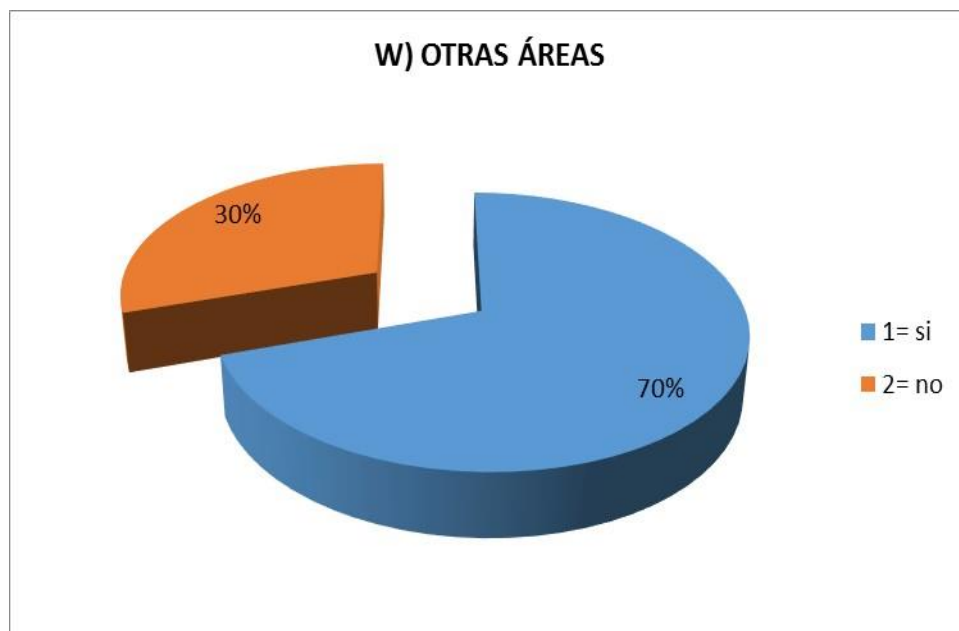
W) OTRAS ÁREAS

RESPUESTAS:	nJ	h_j	NJ	H_j
1= si	141	0.7	141	0.7
2= no	60	0.3	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°45



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 70% o si saben que existe esta área; mientras que el 30% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°69

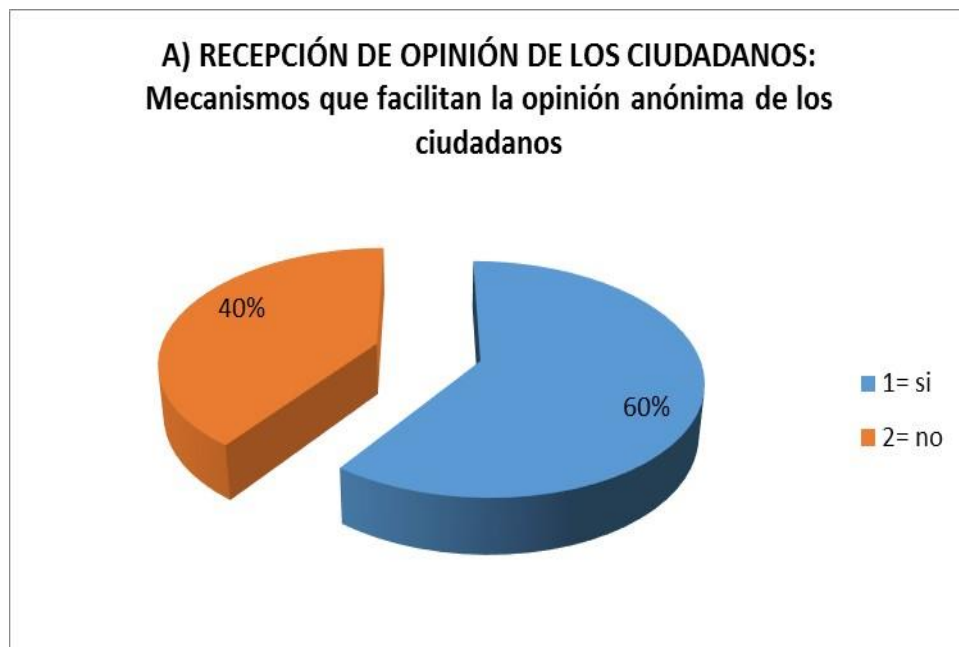
SE CUENTA CON RECEPCIÓN DE OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS: Mecanismos que facilitan la opinión anónima de los ciudadanos

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	121	0.6	121	0.6
2= no	80	0.4	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°46



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 60% si saben que existe esta área; mientras que el 40% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°70

**B) CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN EL TRATO CON LA POBLACIÓN:
Supervisión que impide cobros indebidos o acciones ilegales**

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	88	0.44	88	0.44
2= no	113	0.56	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°47



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 44% si saben que existe esta área; mientras que el 56% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje no conoce esta área.

CUADRO N° 71

C) MECANISMOS SOCIALES DE CONTROL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	113	0.56	113	0.56
2= no	88	0.44	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°48



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 56% si saben que existe esta área; mientras que el 44% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°72

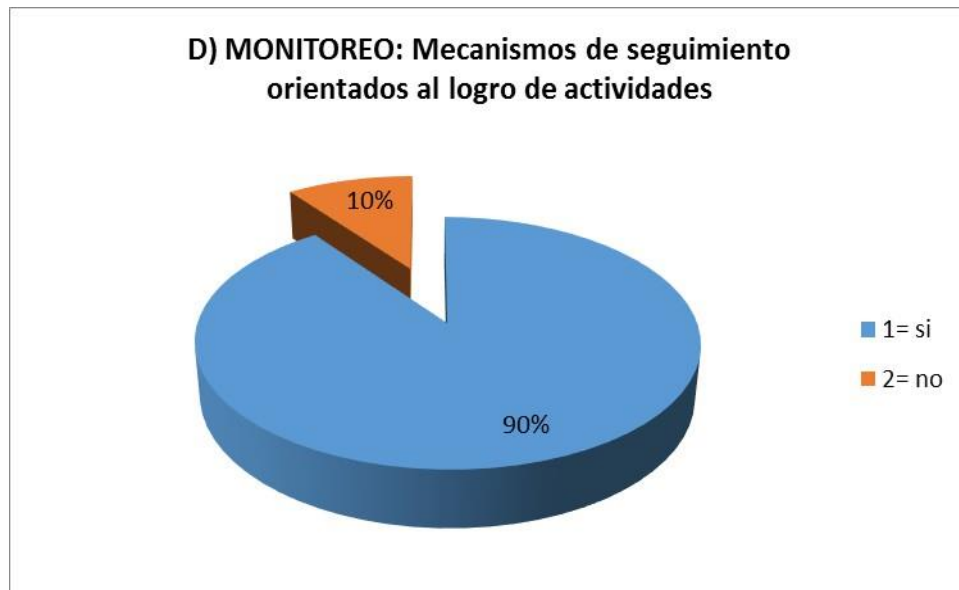
D) MONITOREO: Mecanismos de seguimiento orientados al logro de actividades

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	181	0.9	181	0.9
2= no	20	0.1	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°49



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 90% si saben que existe esta área; mientras que el 10% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje si conocen esta área.

CUADRO N°73

E) CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL y Auditorías financieras

RESPUESTAS:	nJ	hj	NJ	Hj
1= si	80	0.4	80	0.4
2= no	121	0.6	201	1.00
TOTAL	201	1.00	-----	-----

FUENTE: ENCUESTA

ELABORACION: LOS INVESTIGADORES

Grafico N°50



Del total de sujetos que vienen a ser el 100%; el 40% si saben que existe esta área; mientras que el 60% no saben que existe esta área. Por lo que asumimos que un alto porcentaje no conoce esta área.

4.3 PRUEBA DE HIPOTESIS

Para poder demostrar la hipótesis general hemos tenido que demostrar las hipótesis específicas que a continuación presentamos.

Hipótesis Específica N°01: “La deficiente planeación de la gestión municipal tiene una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco durante el periodo 2011-2015”. En lo que respecta a esta hipótesis de acuerdo al cuadro N° 24, 25, 26, los trabajadores de la municipalidad indicaron desconocer el diagnóstico técnico de la situación institucional municipal; a pesar que están de acuerdo con los planes de gobierno que fueron publicados antes de asumir el cargo las actuales autoridades, estos desconocen el plan de desarrollo local concertado (PDCL), el plan estratégico institucional, si estos documentos están orientados a elevar las capacidades internas de los trabajadores indicaron su desconocimiento; todo ello se ve reflejado en la formulación, elaboración, aprobación, ejecución y evolución de los ingresos y gastos de los presupuestos desde el año 2011 al 2015, los mismos que se demuestran de los Cuadros N° 7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16, reflejándose la deficiencia en la efectividad del gasto con sus respectivos avances que están cercano al 70%. por lo que la hipótesis específica N°01 es **VERDADERO**; lo que se puede constatar que la planificación consiste en establecer los objetivos de largo, mediano y corto plazo (o metas) de la organización, y en especificar los cursos de acción

que se seguirán para conseguirlos de acuerdo a Sonia del Castillo, Betty (2007) “Diccionario Municipal Peruano, Publicación de Instituto de investigación y Capacitación Municipal (INICAM). Lima. Perú.

Hipótesis Especifica N°02: “La dirección de la gestión municipal viene generando una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis – Huánuco durante el periodo 2011-2015”. Para poder demostrar la hipótesis específica N°2 hemos tenido que recurrir a los cuadros N°32,33,34,35,36,37,38,39,40,41, donde las afirmaciones de los trabajadores administrativos lo que respecta sobre el alcalde y su equipo de gobierno conduce el proceso mediante mecanismo que involucran a la población, toma de decisiones y control de acuerdos un alto porcentaje respondió estar de acuerdo mientras que en las demás preguntas respondieron estar en dudas y en desacuerdo a la vez se le ha preguntado sobre si existe liderazgo, carisma, acuerdos políticos con la población, la existencia de conflictos del interior del grupo de gobierno y entre dos partidos simultáneamente dado que no existe discusión de asuntos públicos, iniciativas legislativa, rendición de cuentas, transparencia financiera, y consulta ciudadanas; todo lo anterior está relacionado directamente con la ejecución de los ingresos y gastos en lo cual son los mismos cuadros N°7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23; donde el avance del gasto es deficiente y tiene una relación directa con la gestión municipal del gobierno local de amarilis en el periodo del 2011 al

2015. Por lo tanto, la hipótesis específica es **VERDADERA**. En concordancia con la definición que realiza Sonia del Castillo, Betty (2007) “Diccionario Municipal Peruano. Publicación de Instituto de investigación y Capacitación Municipal (INICAM). Lima. Perú. Y que a la letra dice: La dirección consiste en orientar (“dirigir”) los esfuerzos de todos los empleados de la organización, inclusive los directivos, hacia la obtención de las finalidades organizativas. La función directiva se relaciona con los objetivos permanentes, de largo plazo, de la organización; y con los cambios constantes del contexto con el que la organización está vitalmente relacionada.

Hipótesis Especifica N°03: “La organización de la gestión municipal está en relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco durante el periodo 2011-2015.” En concordancia con los cuadros N° 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64,65,66,67,68; donde el personal administrativo que laboran indicaron estar de acuerdo con el organigrama ROF y MOF, y en ellos se flexibilizan la estructura a fin de existir una colaboración entre unidades. Así mismo indicaron la existencia de una gerencia municipal, secretaria general, centro de documentación y archivo, comunicación e imagen institucional, área de administración, área de informática, asesoría legal, planificación y presupuesto, área de educación cultura y deporte, área de salud, registro civil, demuna, seguridad

ciudadana, desarrollo económico local, medio ambiente, participación ciudadana, limpieza pública, desarrollo urbano y acondicionamiento urbano y acondicionamiento territorial, catastro, restas, obras infraestructura, órgano de control interno, administración y fiscalización municipal, todas ellas con ciertas deficiencias al brindar los servicios a los usuarios, los que se reflejan en la recaudación de los ingresos (ver cuadro N°7,8,9,10 y 11); así mismo en el avance de la ejecución de los gastos(ver cuadros N° 12,13,14,15 y 16), deduciéndose una deficiencia en la gestión municipal del gobierno local de amarilis desde el periodo: 2011 al 2015. Por lo tanto, la hipótesis es **VERDADERA**; de acuerdo a la definición de organización el que consiste en diseñar y determinar funciones y tareas, establecer unidades operativas, departamentos, divisiones, etc., y definir los circuitos y modalidades de la comunicación entre esas unidades. Sustentado por Sonia del Castillo, Betty (2007) “Diccionario Municipal Peruano. Publicación de Instituto de investigación y Capacitación Municipal (INICAM). Lima Perú.

Hipótesis Especifica N°04. “El control de la gestión municipal se relaciona en forma directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco durante el periodo 2011-2015”. Para demostrar el control en la gestión municipal se tomaron en cuenta la existencia de la recepción de opiniones de los ciudadanos, el control de la corrupción en el trato con la población, los mecanismos sociales de control de calidad y

evaluación de resultados, monitoreo; todos los encuestados indicaron que existe pero su trabajo es bastante limitado para demostrar eficiencias en la toma de decisiones al momento de ejecutar el gasto y por ende en su respectiva evaluación (ver cuadro N° 69,70,71,72, y 73 respectivamente) Todo lo anterior se encuentra relacionado con los ingresos proyectados y gastos ejecutados en el periodo de estudio desde el 2011 hasta el año 2015, donde se demuestra que el control de la efectividad de la gestión municipal guarda una relación directa con los ingresos y gastos (ver cuadros N° 07, 08,09,10,11,12,13,14,15,16 Y 17). Por todo lo expuesto la hipótesis específica N°04 es **VERDADERA**. Teniendo en cuenta que el control consiste en procurar que todo se haga según las previsiones, asegurando la obtención de los objetivos de la organización, mediante la comparación de los resultados reales con los resultados esperados, para definir el nivel de ajuste o de divergencia entre ambos, y emprender las acciones correctivas que reencaucen la situación.

HIPOTESIS GENERAL

La gestión municipal viene generando el logro de las metas presupuestales, y tiene una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco durante el periodo 2011-2015. Después de haber demostrado las hipótesis específicas y teniendo en cuenta que todas ellas han sido verdaderas, la hipótesis general también será verdadera debido a que las proyecciones de los ingresos de la

municipalidad de amarilis desde el año 2011 hasta el año 2015 lo realizan los trabajadores de este gobierno local con la dirección nacional del presupuesto público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas los mismos que se han ido incrementando desde S/. 2 180 622.00 hasta llegar a la suma de S/. 3 575 058.00 que se ven reflejados en los PIM de cada año (ver cuadro N° 17, 18, 19,). Pero los porcentajes de recaudación fueron fluctuantes que en promedio se logró un 85% demostrándonos así una deficiencia en la gestión de la municipalidad de Amarilis. Mientras que en los gastos (ver cuadros N° 20, 21,22 y 23) los avances de estos también fue bastante deficientes. Por todo lo expuesto la hipótesis general es **VERDADERA**. Como la teoría fue construida mediante el diccionario municipal, el mismo que ya fue sustentado anteriormente se ratifica todo lo mencionado.

4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión de los resultados lo hicimos con los antecedentes que se pusieron al inicio de nuestro marco teórico los que vienen a ser:

a) Con respecto a Mirza Judith Arreaga Meza de Cardona. Donde el título de su investigación fue: “Ingresos municipales y su relación con las desigualdades socioculturales del municipio de Aguacatán”, podemos indicar que realizo un diagnóstico de la problemática municipal, destacándose la poca recaudación y la evasión tributaria: existiendo cierta

similitud con la distribución presupuestaria con nuestra investigación, pero no guarda relación ante la problematización.

b) José Ignacio Llodra. cuya investigación tuvo como título:” El proceso político en la inversión municipal: asignación de transferencias del gobierno central. Pontificia Universidad Católica de Chile”. Con nuestra investigación tiene similitud ya que afirman que los gobiernos locales obtienen presupuestos del gobierno central al igual que en nuestro país, pero el favoritismo político existente es tan igual al nuestro y no resuelven la problemática existente en los municipios, todas estas conclusiones se igualan a los hallazgos de nuestra investigación.

c). Ing. Jorge Bastardo, donde su investigación fue: “Análisis del uso de los recursos financieros de la alcaldía del municipio Ezequiel Zamora, estado Monagas y su influencia en el desarrollo sostenido de sus habitantes en el periodo 1998 – 2003”. La municipalidad en estudio busca la eficiencia del financiamiento que le otorga el estado mejorando la calidad de vida de la población, analizándose la inversión destinada a las áreas de salud, educación, electricidad, agua, cloacas, drenajes y urbanismo: llegándose a la conclusión de que no existió ningún cambio en su propuesta; todo ello se relaciona con los hallazgos del comportamiento de la municipalidad que se logró estudiar en nuestra investigación.

d). Pedro Herrera Catalán, y Pedro Francke Ballve. cuya investigación tuvo como título: “Un análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes”. Se corrieron varios software para comprobar la eficiencia de los gastos de las municipalidades en estudio, llegando a concluirse que con la mitad de los recursos se podrían haber obtenido los bienes y servicios que se brindan a la fecha, los gastos ineficientes fueron en los recursos del FONCOMUN y del Canon, guardando cierta relación con los hallazgos de nuestra investigación dado que el destino de los recursos se distribuyen de acuerdo a las capacidades de las autoridades.

e) Lic. adm. Madison Huarcaya Godoy cuya investigación fue “Aplicación del empowerment para lograr una gestión eficiente en la municipalidad provincial del callao” este trabajo guarda mucha relación con nuestra investigación, dado que trata de explicar la forma como se ha podido gestionar los recursos de la municipalidad provincial del Callao. Los hallazgos son similares a pesar de se utilizaron el empowerment o encargatura y descentralización de funciones, lo que se puede implementar en toda organización.

CONCLUSIONES

- Se puede afirmar que la planeación de la gestión municipal al tener deficiencias para la elaboración de los documentos de gestión y el desconocimiento demostrado por los trabajadores de la municipalidad, viene generando deficiencias en la gestión municipal, todo ello ha repercutido en la proyección de los ingresos y la ejecución y los avances de los gastos, a pesar que existen muchas necesidades insatisfechas en el distrito de Amarilis.
- La dirección que se ha venido implementando en la municipalidad de Amarilis carece de liderazgo y de la implementación de medios para conciliar con la ciudadanía en general, el mismo que trasciende en la deficiencia de la gestión municipal, aunado al manejo presupuestal por parte de los trabajadores.
- La organización administrativa de la municipalidad de amarilis se ha enmarcado en las directivas hechas por el MEF en la elaboración del MOF y el ROF, pero la flexibilización de dichas funciones vienen generando el incumplimiento de estos, a pesar de la existencia de diversas áreas los servicios que se brindan son deficientes, todo ello guarda relación con los ingresos y gastos del municipio, trayendo consigo el malestar del usuario y repercutiendo en la efectividad de la gestión municipal en los periodos del 2011 al 2015.

- La escasa operatividad de las áreas de recepción y opiniones, el control de la corrupción, el control de la calidad de los servicios ha generado la falta de gestión municipal del distrito de Amarilis en los periodos del 2011 al 2015; todo ello se vislumbra en la proyección de los PIM aprobados, existiendo bajos porcentajes de recaudación de los ingresos y la ejecución de los gastos donde los porcentajes demostraron ser por debajo del 75%.
- Queda demostrado que durante los años 2011 al 2015 el promedio de recaudación fue de 78.67 % y los avances de los gastos de dicho presupuesto solo fue en promedio 62.89 % lo que nos permite afirmar que la efectividad de la gestión municipal es deficiente, donde los ingresos y gastos presupuestales lo demuestran.

RECOMENDACIONES

- ✓ Implementar capacitaciones sobre planeamiento estratégico con la participación de las autoridades y el personal administrativo de la municipalidad distrital de Amarilis.
- ✓ Mejorar la confianza de la población con la implementación de estrategias y medios que permitan el mejoramiento de liderazgo en el municipio.
- ✓ Lograr que el MOF y el ROF tengan como base el mejoramiento de la calidad de los usuarios y el desarrollo poblacional del ámbito de la municipalidad de amarilis.
- ✓ Implementar mejores medidas de seguimiento y evaluación interna que permita el logro de la eficiencia de la gestión municipal.

BIBLIOGRAFIA

1. Alvaro Ugarte Ubilla, Inicio de la Gestión: Agenda para los (2014) Primeros Cien Días TOMO III. Asociación Promoción y Capacitación para el Desarrollo - (INICAM) – PROMCAD “tendiendo puentes para la descentralización”.(s.f.).
2. Enrique Quedena (2010) “Indicadores para la Gestión del Buen Gobierno en Municipios Rurales del Perú”.(s.f.).
3. Fanni Muñoz, Carolina Neyra y Julio Vargas (2012) La gestión educativa municipal del distrito de La Matanza en Piura* Municipalidades apostando por la educación.(s.f.).
4. Juan Antonio Varona Arciniega (2002) “Propuesta de una nueva gestión municipal” Dirección General de Administración Local Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía, España.(s.f.).
5. Marco Tulio Gutiérrez “Herramientas de la Gestión Pública”.(s.f.).
6. Molvina Zeballos y Javier Azpur (2010) “Aportes para una gestión transparente, eficiente y democrática de Lima metropolitana”, Primera edición Lima-Perú .(s.f.).
7. Renato Sabogal Silvestre (2012) “CONCEPTOS BÁSICOS DE GESTIÓN (s.f.).
8. Sonia del Castillo, Betty (2007) “Diccionario Municipal Peruano. Publicación de Instituto de investigación y Capacitación Municipal (INICAM). Lima. Perú. (s.f.).

9. Torres Tello, Samuel (2005) "Diagnostico de la Gestión Municipal"
Documento de Trabajo del MEF. Lima- Perú. (s.f.).
10. VILLASECA CHAVEZ, Miguel; Compilador, (2008) Gestión efectiva del
desarrollo económico local: fortaleciendo capacidades en la gestión de
proyectos. -- Lima: DESCO. Programa Urbano, 2008. pp. 176. (s.f.).

ANEXOS

Encuesta

La presente encuesta tiene por objetivo: “Analizar la relación que tienen los ingresos y gasto con la gestión municipal del gobierno local del distrito de Amarilis de la provincia de Huánuco: 2011-2015”, para lo cual solicitamos su participación respondiendo con una “X” la respuesta que crea que es la correcta.
 1=totalmente de acuerdo; 2.= de acuerdo; 3= ni de acuerdo ni en desacuerdo;
 4= en desacuerdo; 5= totalmente en desacuerdo

CÓD	ITEMS	RESPUESTAS:				
		1	2	3	4	5
1.1	Existe Diagnóstico técnico y estadístico dela realidad local (concluido)					
	Se Difundió el diagnóstico en la población					
	Existe Diagnóstico de la situación institucional municipal (concluido)					
	Se Difundió el estudio entre los gerentes municipales					
	Los planes políticos de gobierno fueron publicados o difundidos en la población antes de asumir el gobierno					
	El Plan estratégico de desarrollo local concertado con actores sociales e institucionales (aprobado)					
	El Plan estratégico institucional Municipal (aprobado)					
	Plan orientado a elevar las capacidades internas de la municipalidad (aprobado)					
1.2	La dirección fue Fundada en el carácter autoritario del alcalde O en el liderazgo (carisma) de éste.					

	La dirección fue Fundada en el liderazgo (se excluye la conducción autoritaria) con mecanismos de participación ciudadana					
	El Alcalde y parte de su equipo de gobierno conduce el proceso mediante mecanismos que involucran crecientemente a la población en la discusión, toma de decisiones y control de los					

	procesos					
	Supone una convivencia política; es decir, una oposición moderada, de eventuales colaboraciones					
CÓD	ITEMS	RESPUESTAS:				
		1	2	3	4	5
	Supone conflictos entre el alcalde y parte o todo su grupo político partidario					
	Supone conflictos al interior del grupo de gobierno y entre partidos simultáneamente					
	DISCUSIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS: No incluye en esta sección mecanismos de control					
	INICIATIVAS LEGISLATIVAS : Permite discutir y proponer propuestas normativas locales					
	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA FINANCIERA Facilita mecanismos de transparencia económica y financiera					
	CONSULTAS CIUDADANAS: De carácter vinculante para la autoridad local					
1.3	El Organigrama y el ROF / MOF reflejan distinción de las funciones					
	Se incorporaron sistemas de colaboración que flexibilizan la estructura de la organización interna					
	INDIQUE SI EXISTE	RESPUESTAS				

		SI	NC
	A) GERENCIA MUNICIPAL Encargada de la administración institucional		
	B) SECRETARÍA GENERAL Unidad de recepción y trámite documentario		
	C) COMUNICACIÓN E IMAGEN		

	INSTITUCIONAL Comunicación, Relaciones Públicas y marketing social		
	D) CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO Centro documentario		
	E) ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Incluye funciones de gerencia de personal, contabilidad, tesorería, logística		
	F) ÁREA DE INFORMÁTICA Encargada del sistema de información computarizada		
	G) ASESORÍA LEGAL Encargada de brindar apoyo jurídico		
	H) PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Incluye estadística y racionalización		
	I) ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Promueve la educación, la cultura y la práctica del deporte		
	J) ÁREA DE SALUD Salud		

	K) REGISTRO CIVIL Registros civiles y defunciones		
	L) DEMUNA Defensa de la mujer, niño y adolescente		
	LL) SEGURIDAD CIUDADANA Policía municipal y serenazgo		
	M) DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Encargada de la Promoción económica local, incluye turismo y PYMES		
	N) MEDIO AMBIENTE		

	Gestión ambiental y de recursos naturales. Puede incluirse parques y jardines, pero se orienta a la promoción del desarrollo sostenible.		
	Ñ) PARTICIPACIÓN CIUDADANA Promueve participación vecinal y comunal		
	O) LIMPIEZA PÚBLICA Recojo y procesamiento de residuos sólidos		
	P) DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Incluye vialidad, transporte, licencias, uso de suelos		
	Q) CATASTRO Unidad de registro Geo referencial		
	R) RENTAS Ingresos municipales		
	S) OBRAS E INFRAESTRUCTURA Proyectos y ejecución de obras de ingeniería		
	T) ÓRGANO DE CONTROL INTERNO		
	U) ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA		

	V) EMPRESAS MUNICIPALES Empresas públicas locales que prestan servicios		
	W) OTRAS ÁREAS		
	INDIQUE SI SE CUENTA CON:	SI	NO
1.4	A) RECEPCIÓN DE OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS Mecanismos que facilitan la opinión anónima de los ciudadanos		
	B) CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN EL TRATO CON LA POBLACIÓN Supervisión que impide cobros indebidos o acciones ilegales		
	C) MECANISMOS SOCIALES DE CONTROL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS		
	D) MONITOREO Mecanismos de seguimiento orientados al logro de actividades		
	E) CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL y Auditorias financieras		

TITULO: LA GESTION MUNICIPAL EN RELACION A LOS INGRESOS Y LOS GASTOS DEL GOBIERNO LOCAL DEL DISTRITO DE AMARILIS-HUANUCO 2011-2015

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	POBLACION Y MUESTRA	METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS
GENERAL ¿De qué forma la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?	GENERAL Analizar las relaciones que tienen la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.	GENERAL La gestión municipal guarda una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011 - 2015.	VARIABLE INDEPENDIENTE Gestión Municipal	PLANEACION	Diagnóstico de la realidad local diagnóstico de la situación institucional orientación estratégica.	N° 423 Trabajadores Administrativos $n = \frac{Z^2 p. q. N}{E^2 (N-1) + Z^2 p. q.}$ n = 201 trabajadores	METODOS Inductivo Deductivo Análisis Síntesis
				DIRECCION	Estilo de conducción clima interno en el concejo municipal participación ciudadana		
				ORGANIZACION	Nueva forma de organización interna extensión de la estructura organizativa interna.		

				CONTROL	Sistema de control y vigilancia de los servicios prestados a los ciudadanos		
ESPECIFICOS ¿De qué manera la planeación de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?	ESPECIFICO Precisar las relaciones que se dan entre la planeación de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.	ESPECIFCO La deficiente planeación de la gestión municipal tiene una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.	VARIABLE DEPENDIENTE Ingresos y gastos	RECURSOS ORDINARIOS	Recaudación de ingresos corriente, recaudación de ingresos de capital		
				RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	Renta de propiedad tasas ventas de bienes prestación de servicios		
				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Recursos financieros no reembolsables, provenientes de entidades públicas o privadas		

				RECURSOS DETERMINADOS	Canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones contribuciones.		
¿De qué forma la dirección de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?	Determinar las relaciones que existen entre la dirección de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.	La dirección de la gestión municipal viene generando una relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015					
¿De qué manera la organización	Especificar las relaciones	La organización de la gestión					

<p>de la gestión municipal se relaciona con los Ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?</p>	<p>que se dan entre la organización de la gestión municipal con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.</p>	<p>municipal está en relación directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.</p>					
<p>¿De qué forma el control de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015?</p>	<p>Establecer las relaciones que existen entre el control de la gestión municipal se relaciona con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.</p>	<p>El control de la gestión municipal se relaciona en forma directa con los ingresos y los gastos del gobierno local del distrito de Amarilis-Huánuco 2011-2015.</p>					

